



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024



# CONTENIDO

|                                                                    |           |                                                                           |           |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Sobre este informe                                                 | 01        | NUESTRO EQUIPO                                                            | 33        |
| Alcance del Informe                                                | 01        | EMPLEABILIDAD                                                             | 34        |
| <b>1. PERFIL DE LA COMPAÑÍA</b>                                    | <b>02</b> | Empleabilidad, estructura y relaciones laborales en ARANOVA               | 34        |
| CARTA DEL PRESIDENTE                                               | 03        | Diversidad, igualdad y derechos humanos                                   | 35        |
| ACERCA DE ARANOVA                                                  | 04        | Política retributiva y equidad salarial                                   | 36        |
| ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN                                      | 05        | Nuestro modelos de trabajo conciliación y corresponsabilidad              | 37        |
| NUESTRA SEDE                                                       | 06        | Flexibilidad y gestión autónoma del tiempo                                | 37        |
| PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES                                      | 07        | Medidas específicas de conciliación y apoyo a la vida personal y familiar | 37        |
| CERTIFICACIONES                                                    | 08        | Respeto a la desconexión digital                                          | 38        |
| ADHESIONES Y COMPROMISOS                                           | 09        | Formaciones y reuniones adaptadas al ritmo del equipo                     | 39        |
| ÉTICA E INTEGRIDAD                                                 | 12        | Compromiso con un entorno laboral saludable y humano                      | 39        |
| INDICADORES CLAVE DE ÉTICA Y GOBERNANZA                            | 13        | Externalización responsable                                               | 40        |
| PROPOSICIÓN, VISIÓN Y MISIÓN                                       | 14        | <b>FORMACIÓN Y TALENTO</b>                                                | <b>42</b> |
| VALORES                                                            | 15        | Formación, talento y desarrollo profesional                               | 43        |
| EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ECONÓMICO                                  | 16        | Enfoque personalizado y accesible                                         | 43        |
| VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO                             | 17        | Resultados formativos en 2024                                             | 43        |
| COMPROMISO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO                              | 18        | Indicadores clave                                                         | 43        |
| ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO | 19        | Compromiso con un desarrollo profesional equitativo                       | 43        |
| IMPLICACIONES FINANCIERAS Y RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO | 20        | Nuestra apuesta por la formación profesional y FP Dual                    | 44        |
| OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO                       | 21        | <b>SISTEMA DE PREVENCIÓN</b>                                              | <b>45</b> |
| <b>2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD</b>                                 | <b>22</b> | Condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo                            | 46        |
| TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS                                     | 23        | Evaluación de Riesgos Laborales: Seguridad, Higiene y Ergonomía           | 46        |
| Proceso de identificación                                          | 23        | Vigilancia de la Salud                                                    | 46        |
| Selección de la muestra                                            | 23        | Formación en prevención                                                   | 46        |
| Procedimiento de elaboración y análisis de materialidad            | 24        | Prevención de Riesgo Psicosociales                                        | 46        |
| MATRIZ DE MATERIALIDAD                                             | 25        | Siniestralidad Laboral                                                    | 46        |
| TEMAS MATERIALES                                                   | 26        | <b>PROGRAMA DE EMPRESA SALUDABLE</b>                                      | <b>47</b> |
| <b>3. GRUPOS DE INTERÉS</b>                                        | <b>28</b> | Bienestar físico                                                          | 47        |
| IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS                            | 29        | Bienestar nutricional                                                     | 48        |
| COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS                             | 30        | Bienestar psicosocial                                                     | 48        |
| CANALES DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN                                  | 31        | Entornos seguros y libres de acoso                                        | 49        |
| Comunicación con clientes y administraciones públicas              | 31        | Acogida y Adhesiones                                                      | 49        |
| Comunicación con socios                                            | 31        | <b>4. GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>                                          | <b>50</b> |
| Comunicación con Personal y Colaboradores                          | 31        | Gestión responsable de proveedores y adquisición de bienes y servicios    | 51        |
| Comunicación con Proveedores                                       | 31        | Impacto local y adquisiciones tecnológicas                                | 51        |
| Comunicación con Asociaciones Empresariales y Clústeres            | 31        | Gestión responsable de proveedores y compra responsable                   | 51        |
| Comunicación con Sociedad y otros Agentes Sociales                 | 31        | Impacto territorial y distribución del gasto                              | 53        |
|                                                                    |           | Diversidad en el perfil de proveedores                                    | 53        |
|                                                                    |           | Compra tecnológica sostenible                                             | 53        |



|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| <b>5. RELACIÓN CON EL CLIENTE</b>                              | 54 |
| Escucha activa y comunicación constante                        | 55 |
| Ética y transparencia en la gestión                            | 55 |
| Protección de datos y seguridad de la información              | 55 |
| Resolución de conflictos y consumo responsable                 | 55 |
| Clientes                                                       | 55 |
| <b>6. ACCIÓN SOCIAL</b>                                        | 56 |
| PLAN DE ACCIÓN SOCIAL                                          | 57 |
| ACCIÓN 1. Bomberos Unidos Sin Fronteras                        | 58 |
| ACCIÓN 2. Fundación Carlos Sanz                                | 59 |
| ACCIÓN 3. Fundación Isabel Martín                              | 60 |
| <b>7. COMPROMISO AMBIENTAL</b>                                 | 61 |
| Consumo eléctrico 100% verde con garantía de origen            | 62 |
| Medidas de ecoeficiencia implantadas en nuestras instalaciones | 62 |
| Compromiso con la sostenibilidad                               | 62 |
| Gestión inteligente de la climatización y confort térmico      | 63 |
| Impulso de la eficiencia energética de nuestra oficinas        | 64 |
| Consumo energético y climatización eficiente                   | 64 |
| Certificación energética                                       | 64 |
| Seguimiento de nuestras emisiones de CO <sub>2</sub>           | 66 |
| Emisiones totales de 2024                                      | 66 |
| Evolución histórica de las emisiones de CO <sub>2</sub>        | 67 |
| Distribución por fuentes de emisión (Alcance 3)                | 67 |
| Reducción de la huella digital y optimización tecnológica      | 69 |
| Acciones de compensación y compromisos climáticos              | 69 |
| Compensación de emisiones: Proyecto Bosque Viewnext Longares   | 70 |
| Otros proyectos donde colaboramos: El Bosque de los Zaragozano | 71 |
| Nuestro compromiso con la gestión del agua                     | 72 |
| Buenas prácticas en consumo responsable y gestión de residuos  | 73 |
| Clasificación y gestión de residuos                            | 73 |
| Uso eficiente del papel                                        | 73 |
| <b>8. NUESTRO COMPROMISO CON LOS ODS</b>                       | 74 |
| OBJETIVOS PRINCIPALES                                          | 75 |
| <b>9. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI</b>                             | 79 |
| <b>10. ANEXOS</b>                                              | 83 |
| VERIFICACIÓN                                                   | 83 |

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1: Evolución del volumen de negocio a lo largo de los años     | 14 |
| Gráfico 2: Distribución de recursos económicos hacia grupos de interés | 15 |
| Gráfico 3: Análisis de Materialidad                                    | 22 |
| Gráfico 4: Clasificación de los proveedores por tamaño de la compañía  | 46 |
| Gráfico 5: Consumo eléctrico por años                                  | 60 |
| Gráfico 6: Consumo eléctrico por meses                                 | 62 |
| Gráfico 7: Consumo de agua por años                                    | 62 |
| Gráfico 8: Consumo de papel por años                                   | 66 |

**ÍNDICE DE TABLAS**

|                                                                         |   |
|-------------------------------------------------------------------------|---|
| Tabla 1: Riesgos e implicación financiera derivada del cambio climático | 5 |
| Tabla 2: Oportunidades derivadas del cambio climático                   | 5 |
| Tabla 3: Total de personas encuestadas por grupo de interés             | 6 |
| Tabla 4: Gasto local                                                    | 5 |
| Tabla 5: Desglose Distancia Ponderada anual                             | 6 |
| Tabla 6: Consumo Eléctrico Kw/año                                       | 6 |
| Tabla 7: Consumo mensual eléctrico                                      | 6 |
| Tabla 8: Emisiones CO <sub>2</sub> por años                             | 6 |
| Tabla 9: Consumo de agua por años                                       | 6 |

## SOBRE ESTE INFORME

Este informe recopila los aspectos clave del desempeño de ARANOVA, proporcionando una perspectiva integral sobre nuestras actividades y nuestro compromiso con la sostenibilidad.

A través de esta publicación anual, reafirmamos nuestro principio de transparencia y nuestro avance continuo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando el impacto generado en las dimensiones ambiental, social y económica.

La elaboración de este documento nos permite fijar metas y objetivos específicos, medir nuestro desempeño, rendir cuentas y consolidar un modelo de gestión basado en la mejora continua y la responsabilidad compartida. Gracias a este proceso, comunicamos de forma accesible y pública los impactos significativos que nuestra actividad genera en la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Si bien ARANOVA no está obligada a cumplir con lo establecido en el Real Decreto-ley 11/2018, de 28 de diciembre, relativo a la divulgación de información no financiera y diversidad,

debido a que no cumple con los criterios exigidos por la normativa en cuanto a tamaño, facturación y número de empleados, la empresa ha decidido avanzar voluntariamente en esta línea. Este compromiso refleja su apuesta por la transparencia, la calidad de la información y la mejora continua, incorporando estándares internacionales para ofrecer una visión clara y completa de su impacto económico, social y ambiental.

Esta Memoria de Sostenibilidad ha sido elaborada de conformidad con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), bajo la opción “de conformidad con los Estándares GRI”. Se han aplicado los Estándares Universales GRI 2021, incluyendo los contenidos generales del GRI 1: Fundamentos 2021, GRI 2: Contenidos Generales 2021 y los temas materiales definidos según el procedimiento establecido en GRI 3: Temas Materiales 2021. Se han seleccionado aquellos indicadores que reflejan los asuntos más relevantes para nuestra organización y nuestros grupos de interés.

La información presentada se basa en registros internos verificados de manera interna, sin verificación externa, y responde a los principios de exhaustividad, precisión, equilibrio y comparabilidad definidos por GRI. (GRI 2-12)

Este informe se publica con carácter anual y se difunde tanto a través de nuestra página web como del Portal de Transparencia del Registro de Memorias de Responsabilidad Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Para cualquier consulta, comentario o sugerencia relacionada con el contenido de esta memoria, pueden dirigirse a Belén Gimeno a través del mail [belen.gimeno@aranova.es](mailto:belen.gimeno@aranova.es) (GRI 2-3, GRI 2-26)

## ALCANCE DEL INFORME

La información cualitativa y los datos cuantitativos presentados en este informe corresponden al ejercicio 2024, con cierre a 31 de diciembre. Cuando ha sido posible, se han incluido datos históricos y comparativos con años anteriores, con el fin de facilitar una visión evolutiva del desempeño de la empresa.

El objetivo de aportar información histórica y contextual es ofrecer una lectura completa de nuestra trayectoria, identificando tendencias, mejoras y retos a lo largo del tiempo.

Todas las cifras han sido verificadas internamente para garantizar su trazabilidad y coherencia.



SECCIÓN  
01

# PERFIL DE LA COMPAÑÍA

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES





# CARTA DEL PRESIDENTE

GRI 2-3 | GRI 2-13 | GRI 2-22

A todas las personas que formáis parte del camino de ARANOVA, equipo, clientela, colaboradoras y aliadas estratégicas:

Me complace presentar la Memoria de Sostenibilidad 2024, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que refleja no solo los logros alcanzados durante el último año, sino también nuestra firme voluntad de construir una empresa cada vez más ética, innovadora y sostenible.

Vivimos tiempos de transformación profunda. La aceleración tecnológica, la emergencia climática y la creciente demanda social de responsabilidad corporativa nos interpelan como organización. Ante estos desafíos, hemos reafirmado nuestro compromiso con un modelo empresarial centrado en la sostenibilidad, integrando de forma transversal criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestra estrategia y en cada decisión corporativa.

Durante 2024, hemos consolidado avances significativos en los tres ejes fundamentales de la sostenibilidad:

- En el ámbito social, hemos reforzado nuestras políticas de igualdad, diversidad, conciliación y salud laboral, consolidando un entorno inclusivo, seguro y saludable. Iniciativas como el Programa Empresa Saludable, el Plan de Acción Social y el impulso al voluntariado corporativo evidencian nuestro compromiso con el bienestar del equipo y con la comunidad.
- En el plano ambiental, hemos mantenido una estrategia firme de reducción y compensación de emisiones, logrando por segundo año consecutivo el sello "Calculo + Reduzco + Compenso" otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además, hemos promovido la movilidad sostenible, optimizado el consumo energético con electricidad 100 % renovable y avanzado en la reducción de nuestra huella digital.

- Desde la dimensión económica, hemos seguido apostando por la innovación, la formación continua y el trabajo colaborativo, especialmente con el tejido empresarial local. Nuestra actividad se ha desarrollado bajo un marco de gobernanza responsable, transparente y orientada a la creación de valor compartido.

Uno de los hitos más relevantes de este ejercicio ha sido el inicio de nuestro camino hacia la excelencia mediante la adopción del modelo EFQM. Este paso estratégico nos permitirá seguir mejorando la gestión, fortalecer la calidad de nuestros procesos y consolidar una cultura organizativa basada en la mejora continua y en la orientación a resultados sostenibles.

Nuestro compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha reforzado mediante acciones tangibles y medibles. En 2024 renovamos con orgullo el Sello RSA+ de la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón y fortalecimos alianzas con entidades que comparten nuestra visión transformadora, como el Pacto Social por la Igualdad de Trato asociada al VIH o los programas de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género.

Nada de esto habría sido posible sin el esfuerzo, la creatividad y la implicación de las personas que forman parte de ARANOVA, ni sin la confianza de nuestra clientela ni la colaboración de quienes, desde distintos sectores, nos acompañáis en esta visión común.

Os invito a recorrer esta memoria como un testimonio vivo de nuestro compromiso con una forma diferente de hacer empresa: integradora, coherente, responsable y centrada en el impacto positivo. Seguiremos avanzando con responsabilidad, esperanza y determinación hacia un futuro más justo, inclusivo y sostenible.

Gracias por acompañarnos en este camino.

**Pablo Sánchez Gálvez**

Socio Fundador y CEO





# ACERCA DE ARANOVA

## GRI 2-1 | GRI 2-6

Fundada en 2005, ARANOVA —Aragón Innovación Tecnológica S.L.L.— es una empresa de base tecnológica especializada en el desarrollo e implementación de soluciones digitales que integran la comunicación audiovisual con el entorno digital. Nuestra propuesta de valor abarca una amplia gama de servicios y herramientas, entre las que destacan el *streaming*, el audio bajo demanda (AOD), el vídeo bajo demanda (VOD), el *podcasting* y las soluciones over-the-top (OTT), dirigidas principalmente a los sectores audiovisual, cultural y de radiodifusión.

Nuestra misión es aportar valor mediante soluciones tecnológicas eficientes, accesibles y sostenibles que impulsen la transformación digital de nuestros clientes. Apostamos por la estandarización, la innovación y la adopción de metodologías ágiles, promoviendo el uso de tecnologías abiertas e interoperables que garanticen flexibilidad, escalabilidad y neutralidad tecnológica.

La base de nuestras soluciones reside en infraestructuras digitales avanzadas como la computación en la nube, el uso de APIs, software de código abierto e inteligencia artificial. Este enfoque nos permite diseñar sistemas robustos, seguros y fácilmente adaptables, sin dependencia de fabricantes ni formatos propietarios, garantizando así la portabilidad, la transparencia y la sostenibilidad tecnológica de nuestros desarrollos.

Nuestro modelo de negocio se fundamenta en la hiperespecialización y en un conocimiento profundo del mercado, lo que nos permite anticipar tendencias emergentes, comprender las necesidades específicas de nuestros clientes y ofrecer soluciones personalizadas, ágiles y eficaces. Este enfoque ha consolidado a ARANOVA como un actor de referencia en el ámbito tecnológico y audiovisual a nivel nacional.

Aunque nuestra sede se encuentra en Zaragoza, operamos en un entorno digitalizado y altamente conectado, lo que nos permite prestar servicios a empresas de todo el territorio nacional. Actualmente, el 100 % de nuestras operaciones se desarrollan en España, con una concentración del 85 % en Aragón y el 15 % restante en otras comunidades autónomas. No obstante, contamos con una clara vocación internacional: hemos exportado soluciones tecnológicas a Portugal, Rumanía, México y Francia, adaptándonos a entornos culturales y normativos diversos, lo que refleja nuestra capacidad de innovación, flexibilidad y competitividad global.

\* Aragón Innovación Tecnológica S.L.L. (ARANOVA) está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 3.293, Folio 173, Sección 8, Hoja 3.948. Inscripción 1ª el 25 de noviembre de 2005. Publicado en el Boletín 235, Página 37655, Anuncio 529594 el 14 de diciembre de 2005.

# ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 2-1 | GRI 2-9 | GRI 2-10 | GRI 2-11 | GRI 2-12 | GRI 2-13 | GRI 2-14 | GRI 2-18

ARANOVA es una empresa de base familiar y estructura participativa, constituida legalmente como Sociedad Limitada Laboral (S.L.L.), bajo la razón social Aragón Innovación Tecnológica, S.L.L. La compañía cuenta con un capital social de 67.000 €, distribuido entre cuatro socios: Pablo Sánchez (30 %), Daniel Sánchez (30 %) y dos socios capitalistas (40 % en total).

La gestión estratégica y operativa está liderada por un Consejo de Administración compuesto por los cuatro socios. Pablo Sánchez y Daniel Sánchez ejercen funciones ejecutivas en calidad de Consejeros Delegados, asumiendo la dirección diaria de la organización.

Nuestro modelo de gobernanza se basa en un enfoque colaborativo, transparente y consensuado. Todas las decisiones estratégicas y estructurales se adoptan de forma colegiada, garantizando la implicación activa y equitativa de todos los socios en la toma de decisiones. Esta estructura permite mantener una visión común, asegurar la coherencia en la gestión y reforzar el compromiso con la ética empresarial y la sostenibilidad.

En ARANOVA no existe separación entre propiedad y gestión: los órganos de gobierno y dirección coinciden, lo que facilita un alineamiento directo entre la visión estratégica, la operativa diaria y los valores éticos que rigen nuestra actividad.

Los órganos de gobierno asumen de forma directa la supervisión del desempeño económico, social y ambiental de la compañía. Esta implicación se traduce en la incorporación transversal de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las decisiones relevantes, así como en el seguimiento del cumplimiento de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad, transparencia y responsabilidad corporativa.

Las funciones clave de gobernanza incluyen la formulación de estrategias, la aprobación de presupuestos, el control del cumplimiento normativo y la evaluación del impacto de las decisiones empresariales en los grupos de interés y el entorno. Los socios mantienen reuniones periódicas —como mínimo trimestrales— para evaluar el desempeño organizativo y revisar objetivos.

Este modelo de gobernanza ágil y horizontal garantiza una gestión integral, eficiente y coherente con los valores fundacionales de ARANOVA, favoreciendo la mejora continua y la rendición de cuentas frente a nuestros grupos de interés.



# NUESTRA SEDE

## GRI 2-1

Nuestra sede se encuentra en Zaragoza (España), en la Plaza Fonz, 4 Local 1, una ubicación estratégica que facilita la accesibilidad y conexión con el entorno urbano.

El espacio, con una superficie útil de 75 m<sup>2</sup>, ha sido diseñado para fomentar un entorno de trabajo cómodo, funcional y flexible, favoreciendo la colaboración, la innovación y el bienestar del equipo. Esta sede refuerza nuestro modelo operativo sostenible y digitalizado, asegurando una gestión eficiente de los recursos y alineándose con nuestros compromisos ambientales.

Nuestras instalaciones están bien comunicadas mediante transporte público —con acceso próximo a las líneas de autobús 35, 36 y C2— y situadas junto a un carril bici, lo que permite una movilidad más sostenible. Gracias a ella, contribuimos a la reducción de la huella de carbono asociada a los desplazamientos laborales.

La elección y el diseño de nuestra sede responden a nuestra visión de empresa comprometida con la sostenibilidad, la accesibilidad y la movilidad responsable, consolidando un espacio de trabajo coherente con nuestros valores y principios ESG





# PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES

GRI 2-28

En ARANOVA creemos firmemente que la colaboración impulsa el impacto colectivo. Por ello, promovemos activamente nuestra participación en asociaciones sectoriales, redes profesionales y plataformas colaborativas, tanto a nivel local como regional, que fortalecen el tejido empresarial y fomentan el intercambio de conocimiento, innovación y buenas prácticas.

Actualmente, formamos parte de las siguientes entidades:



**Club Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza**

Se trata de un entorno de colaboración empresarial que agrupa a compañías con objetivos y valores compartidos. Su misión es impulsar el crecimiento sostenible de las empresas mediante acciones de visibilidad, acceso a mercados, dinamización del tejido empresarial y creación de redes de alto valor añadido.



**Clúster Audiovisual de Aragón (*miembros fundadores*)**

Es una agrupación estratégica de empresas, instituciones y entidades del sector audiovisual aragonés. Desde esta plataforma, trabajamos activamente para posicionar a la industria audiovisual como un sector clave en el desarrollo económico, cultural e industrial de la región. Nuestra participación se orienta a la promoción de la profesionalización del sector, el impulso de la digitalización y la mejora de su proyección exterior.

Estas colaboraciones refuerzan nuestra apuesta por la innovación abierta, el aprendizaje mutuo y la participación activa en la evolución de nuestro entorno profesional, contribuyendo al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos en sostenibilidad, digitalización y compromiso con el territorio.

# CERTIFICACIONES

GRI 2-25 | GRI 2-26 | GRI 2-28

En ARANOVA integramos el compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas nuestras operaciones, guiándonos por los más altos estándares en calidad, seguridad, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y gobernanza ética.

Este compromiso se traduce en certificaciones y distintivos que respaldan nuestra actividad, garantizan el cumplimiento de requisitos técnicos y evidencian nuestra contribución activa al desarrollo sostenible:



## Sello RSA+ (Responsabilidad Social de Aragón).

Renovado anualmente desde 2021, este distintivo reconoce nuestras buenas prácticas en materia de conciliación, igualdad de oportunidades, transparencia, voluntariado corporativo, sostenibilidad ambiental y compromiso social. Asimismo, acredita nuestro alineamiento con los ODS y con los valores éticos que guían nuestra gestión.



## Sello "Calculo + Reduzco + Compenso" (MITERD).

Otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, este reconocimiento valida que realizamos el cálculo de nuestra huella de carbono, aplicamos medidas eficaces de reducción y compensamos anualmente las emisiones residuales. Es una evidencia tangible de nuestro compromiso con la neutralidad climática y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.



## Esquema Nacional de Seguridad (en proceso de obtención:

Actualmente nos encontramos en proceso de certificación conforme al Esquema Nacional de Seguridad, que establece los requisitos necesarios para garantizar la protección de la información y de los servicios digitales en el ámbito público y privado. Este esfuerzo forma parte de nuestra estrategia de mejora continua en ciberseguridad, cumplimiento normativo y gestión responsable de los datos.

Estas certificaciones forman parte de nuestro enfoque de debida diligencia en sostenibilidad (GRI 2-25), y se complementan con mecanismos internos como el canal ético, la autoevaluación continua y los compromisos voluntarios adquiridos por la organización, que consolidan una cultura basada en la integridad, la transparencia y la mejora constante.





# ADHESIONES Y COMPROMISOS

## GRI 2-23

Nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible se manifiesta en nuestra participación activa en destacadas iniciativas, tanto internacionales como locales, a las que nos adherimos de manera voluntaria para promover un impacto positivo y responsable.





En ARANOVA estamos plenamente comprometidos con la Agenda 2030, hoja de ruta que la Asamblea de Naciones Unidas aprobó en 2015, y que está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y perspectivas de prosperidad de todas las personas, en todo el mundo.



Estamos adheridos a la plataforma impulsada por el Gobierno de Aragón, Alianza Aragonesa para la Agenda 2030. Destinada a visibilizar e impulsar los esfuerzos compartidos que hacen los agentes aragoneses hacia la Agenda 2030.



Somos empresa adherida al SME Pymes Climate Hub, iniciativa internacional sin ánimo de lucro que busca empoderar a las pymes para que adopten medidas climáticas y desarrollen negocios resilientes de cara al futuro. A través de la cual nos hemos comprometido a reducir nuestro impacto en el medio ambiente implementando acciones destinadas a reducir a la mitad nuestras emisiones para 2030. Este compromiso implica la adhesión a la campaña Race to Zero de las Naciones Unidas.



Estamos adheridos a la Declaración de Luxemburgo de la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP). Un documento consenso en el que nos comprometemos a aceptar e implementar los objetivos básicos de la promoción de la salud en el trabajo y a orientar nuestras estrategias empresariales hacia los principios de la misma.



Estamos adheridos a la Red Española de Empresas Saludables, una iniciativa impulsada por el INSST que reconoce el esfuerzo de las empresas por mejorar la salud y bienestar de su personal, fomentando una cultura de la salud y facilitando el intercambio de experiencias empresariales.



Somos firmantes del Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato Asociada al VIH. Una iniciativa impulsada desde el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social dentro del Plan Nacional Sobre el Sida, que tiene como finalidad eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al Sida, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación, el respeto de los derechos fundamentales y la diversidad de las personas con VIH.





Nos hemos adscrito a la Carta de la Diversidad 2022-2024, una carta compuesta por 10 principios a través de los cuales las empresas firmantes asumen el compromiso de fomentar los principios fundamentales de la igualdad, diversidad e inclusión.



Estamos inscritas en el Censo de Empresas incluido en el Programa de Formación e Inserción con compromiso de contratación para mujeres víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual. Este programa es ejecutado por la Fundación Federico Ozanam en convenio con el INAEM y está enmarcado dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU (PRTR-NG).



Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad y la cultura del respeto e igualdad de derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) promovido por Las Naciones Unidas. Por lo que nos hemos sumado a la campaña “Libres e Iguales” que establece unas normas de conducta empresarial que nos sirven de orientación para cumplir nuestra responsabilidad de respetar los derechos.



Estamos adheridas al Código de Principios de Diversidad Generacional del Observatorio Generación y Talento. Reconociendo como objetivo estratégico el desarrollo favorable de la gestión de personas basado en la igualdad de oportunidades con total independencia de su edad, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional, promoviendo un entorno favorable y respetando en cada caso la legislación vigente y las mejores prácticas empresariales y sociales.



Nos hemos unido a la iniciativa “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género” a través de la firma de un convenio con el Ministerio de Igualdad en el que nos comprometemos a promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género.



Somos firmantes de Women's Empowerment Principles (WEP). Principios establecidos por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, se basan en estándares laborales y de derechos humanos internacionales y en el reconocimiento de que las empresas tienen un interés y una responsabilidad en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

# ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI 2-12 | GRI 2-13 | GRI 2-16 | GRI 2-23 | GRI 2-24 | GRI 2-25 | GRI 205-1 | GRI 205-2 | GRI 205-3

En ARANOVA, la ética y la integridad son principios rectores que inspiran y sustentan toda nuestra actividad. Desde la toma de decisiones estratégicas hasta la gestión operativa y la relación con nuestros grupos de interés, actuamos con transparencia, responsabilidad y pleno respeto por la legalidad vigente, los compromisos voluntarios asumidos y los valores definidos en nuestro Código Ético.

Este marco de conducta establece expectativas claras respecto al comportamiento profesional, el respeto mutuo, la protección de los derechos humanos, la equidad, la no discriminación y la lucha contra cualquier forma de corrupción o conflicto de intereses. Todo el equipo conoce y asume estos principios, que forman parte integral de nuestra cultura organizativa y se reflejan en todas las esferas de actuación.

Conscientes de la creciente exigencia social en materia de sostenibilidad, adoptamos una visión de largo plazo que alinea nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). Esta integración se concreta en compromisos reales y medibles en áreas clave como:

- Reducción de la huella de carbono y acción climática
- Igualdad de oportunidades y promoción de la diversidad
- Conciliación, corresponsabilidad y bienestar laboral
- Buen gobierno y transparencia informativa

Revisamos y actualizamos estos compromisos de forma anual, consolidando una gestión ética que no solo cumple con la normativa, sino que contribuye

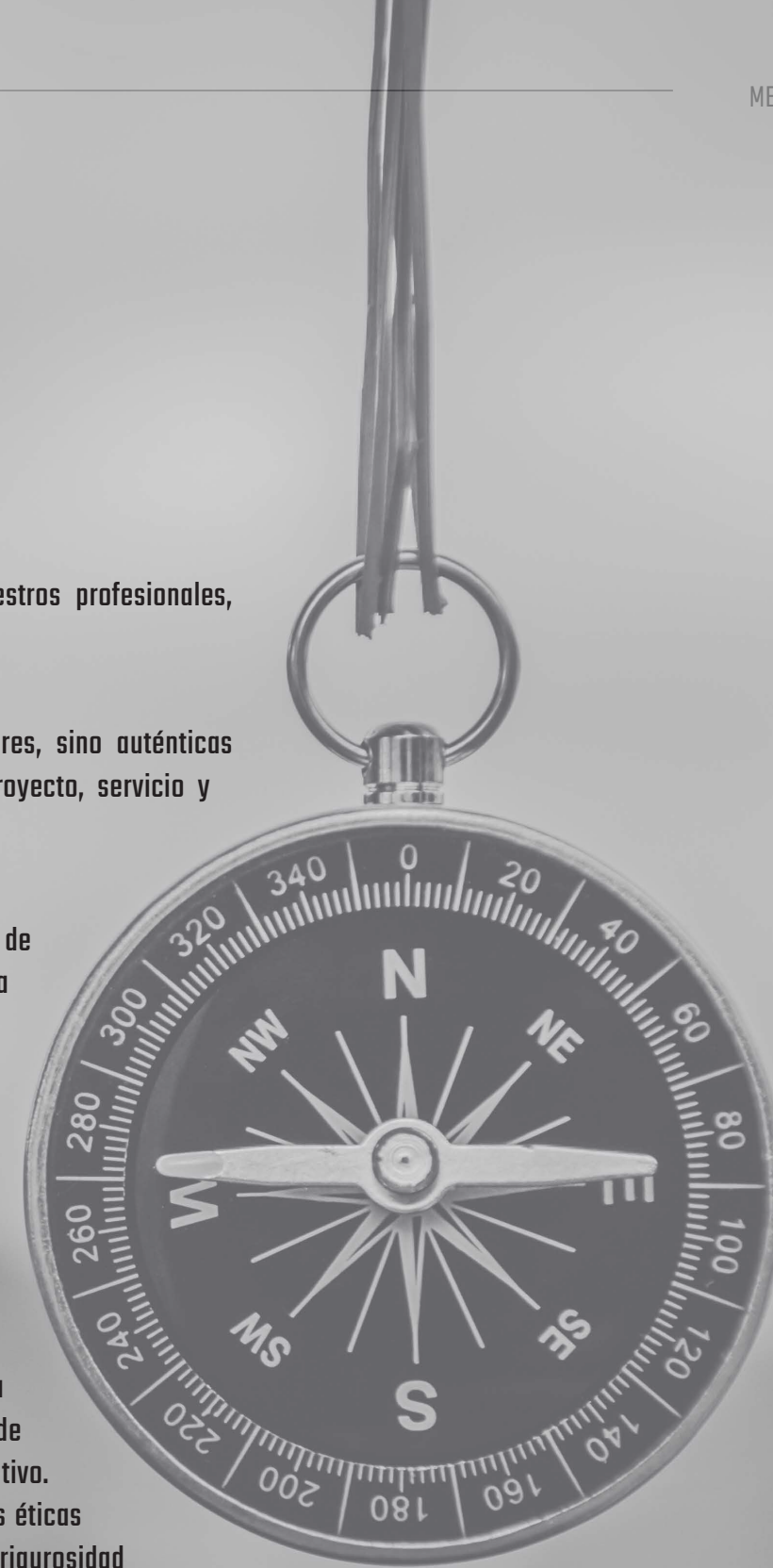
activamente a generar valor compartido para nuestros profesionales, clientes, proveedores, comunidad y entorno.

Nuestros valores no son solo principios inspiradores, sino auténticas palancas de transformación, presentes en cada proyecto, servicio y relación profesional que construimos.

ARANOVA dispone de un Código Ético y un Canal de Denuncias activo, a través de la página web, para prevenir posibles conductas irregulares. Este canal permite a cualquier persona —interna o externa— comunicar, de forma segura y anónima, cualquier conducta contraria a nuestro Código Ético, posibles irregularidades o malas prácticas.

Este canal está gestionado bajo estrictos criterios de confidencialidad, protección de la identidad y respeto al debido proceso, y constituye una herramienta esencial dentro de nuestro modelo de cumplimiento normativo y buen gobierno corporativo. Gracias a él, garantizamos que todas las inquietudes éticas puedan ser escuchadas, analizadas y tratadas con la rigurosidad y justicia que merecen.

Si bien no se han identificado incidentes relacionados con la corrupción durante 2024, la organización está trabajando en el desarrollo de protocolos de formación y evaluación de riesgos éticos en sus operaciones.





# INDICADORES CLAVE DE ÉTICA Y GOBERNANZA

GRI 2-16 | GRI 2-23 | GRI 2-24 | GRI 2-27 | GRI 206-1

Los siguientes indicadores resumen los principales avances y resultados de ARANOVA en materia de ética empresarial, buen gobierno y responsabilidad social durante el ejercicio 2024:

- **Código Ético actualizado y comunicado al 100 % del personal.** La formación sobre el Código Ético forma parte del proceso de acogida y se refuerza mediante acciones internas que promueven una cultura organizativa basada en la integridad, el respeto y la responsabilidad.
- **0% de índice de endeudamiento.** Nuestra gestión financiera se basa en principios de autosuficiencia, prudencia y transparencia. No recurrimos a financiación externa, lo que refuerza la solidez de nuestra estructura económico-financiera.
- **Plan de formación en valores, diversidad y sostenibilidad.** Incluye acciones formativas específicas, integradas en el plan anual de formación, orientadas a fortalecer la cultura ética, el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la responsabilidad ambiental.
- **Cero denuncias o reclamaciones éticas o legales.** Durante 2024, no se han registrado denuncias, incidentes ni reclamaciones por incumplimientos normativos, legales o éticos a través del canal de denuncias ni por otras vías.
- **Ausencia de acciones jurídicas por competencia desleal.** No se han producido procedimientos legales relacionados con prácticas monopólicas, conductas restrictivas de la competencia o actuaciones contrarias a la libre competencia. Este resultado pone de manifiesto la eficacia de nuestras políticas de cumplimiento y nuestro firme compromiso con la transparencia y la integridad en el entorno empresarial.
- **Participación activa en iniciativas éticas y de diversidad.** Estamos adheridos a marcos de referencia como los WEPS (Women's Empowerment Principles), la Carta de la Diversidad y el Código de Diversidad Generacional, que refuerzan nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Estos resultados reflejan un modelo de gobernanza basado en la mejora continua, la responsabilidad compartida y la coherencia entre principios y prácticas, en línea con los compromisos adoptados por ARANOVA en materia de sostenibilidad y buen gobierno.

# PROPÓSITO

## LA ESENCIA DE ARANOVA

Nuestro propósito es transformar el entorno audiovisual mediante el uso de estándares y tecnologías abiertas, rompiendo con la dependencia de proveedores globales y democratizando el control sobre los procesos. Buscamos crear soluciones que fomenten la interoperabilidad, potencien la comunicación, inspiren la creatividad y conecten a las personas. Estamos comprometidos con la mejora de la vida de las personas, utilizando los últimos avances tecnológicos como una herramienta de impacto positivo.

# VISIÓN

## NUESTRO DESTINO INSPIRADOR

Aspiramos a ser un referente tecnológico independiente en el ámbito audiovisual, liderando el desarrollo de soluciones y servicios de calidad, sostenibles y flexibles. Queremos facilitar que las organizaciones se adapten a las demandas cambiantes del mercado sin depender de tecnologías o proveedores propietarios, contribuyendo a un ecosistema digital más libre, abierto e inclusivo.

# MISIÓN

## NUESTRO CAMINO HACIA LA INNOVACIÓN

Nuestra misión es ayudar a nuestros clientes a utilizar tecnología compleja de forma sencilla y eficiente. Nos esforzamos por evitar la dependencia de proveedores y tecnologías propietarias, impulsando la innovación tecnológica y el uso de estándares para adaptarse y evolucionar en un entorno digital en constante cambio. Buscamos contribuir al progreso global desde una perspectiva local, asegurando la calidad y la satisfacción de nuestros clientes en nuestras soluciones y servicios. Somos una empresa especializada que destaca por la búsqueda de la excelencia técnica y la integración de la innovación en todas nuestras actividades.





# VALORES

## LOS PILARES DE ARANOVA

Los valores de ARANOVA representan el núcleo de nuestra cultura empresarial. Reflejan nuestro compromiso con la innovación responsable, la mejora continua y la sostenibilidad en todas sus dimensiones:

- **Innovación.** Nos enfocamos en la mejora continua y en el desarrollo de proyectos creativos y retadores en el sector audiovisual, diseñando soluciones integrales adaptadas a un mundo en constante transformación.
- **Adaptabilidad y flexibilidad.** Respondemos con agilidad a los desafíos del mercado, ajustándonos a las necesidades emergentes del sector con soluciones dinámicas y eficaces.
- **Excelencia técnica y profesionalidad.** Apostamos por un equipo altamente cualificado y comprometido con la entrega de soluciones de máxima calidad.
- **Independencia tecnológica.** Promovemos el uso de tecnologías abiertas y estándares interoperables, evitando la dependencia de soluciones propietarias.
- **Colaboración.** Fomentamos el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos, conscientes de que la diversidad de perspectivas impulsa la innovación y el valor compartido.
- **Salud en el trabajo.** Creamos un entorno laboral saludable, con espacios ergonómicos y políticas que favorecen el equilibrio entre la vida personal y profesional.
- **Compromiso social y con la sostenibilidad.** Asumimos la responsabilidad del bienestar de nuestros empleados, sus familias y el entorno social, priorizando un uso eficiente y equilibrado de los recursos y la preservación del medio ambiente.

# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 2-27 | GRI 201-1 | GRI 201-4 | GRI 207- 1 | GRI 207- 2

La información financiera presentada en este informe se deriva de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Durante este período, el volumen de negocio de ARANOVA alcanzó los 163.894,73 €, lo que representa un incremento del 24,06 % respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento refleja el fortalecimiento sostenido de nuestra actividad comercial, así como nuestra capacidad de innovación, adaptación y consolidación en un entorno altamente competitivo.

Es relevante destacar que ARANOVA no ha recibido ayudas públicas ni subvenciones durante 2024. La última ayuda concedida a la organización data de hace más de ocho años y estuvo vinculada exclusivamente a un proyecto puntual, sin impacto en la operativa estructural. En el ejercicio actual, no se han percibido incentivos fiscales, líneas de financiación preferencial ni subvenciones generales.

Esta realidad pone de manifiesto nuestra autonomía financiera y la sostenibilidad de nuestro modelo económico. Un indicador clave de esta solidez es el índice de endeudamiento: 0 %, que evidencia una estructura patrimonial robusta, libre de cargas financieras u obligaciones exigibles a terceros.

La estabilidad económica alcanzada durante 2024 nos permite afrontar nuevas inversiones estratégicas, desarrollar soluciones tecnológicas avanzadas y sostener un crecimiento resiliente a largo plazo. Esta gestión prudente y eficiente refuerza nuestra posición como una PYME tecnológica independiente y de referencia en el ámbito digital y audiovisual.

En resumen, hemos consolidado una estructura económica basada en la eficiencia, la responsabilidad y la independencia, principios que sustentan tanto nuestra operativa diaria como nuestros compromisos de sostenibilidad a futuro.

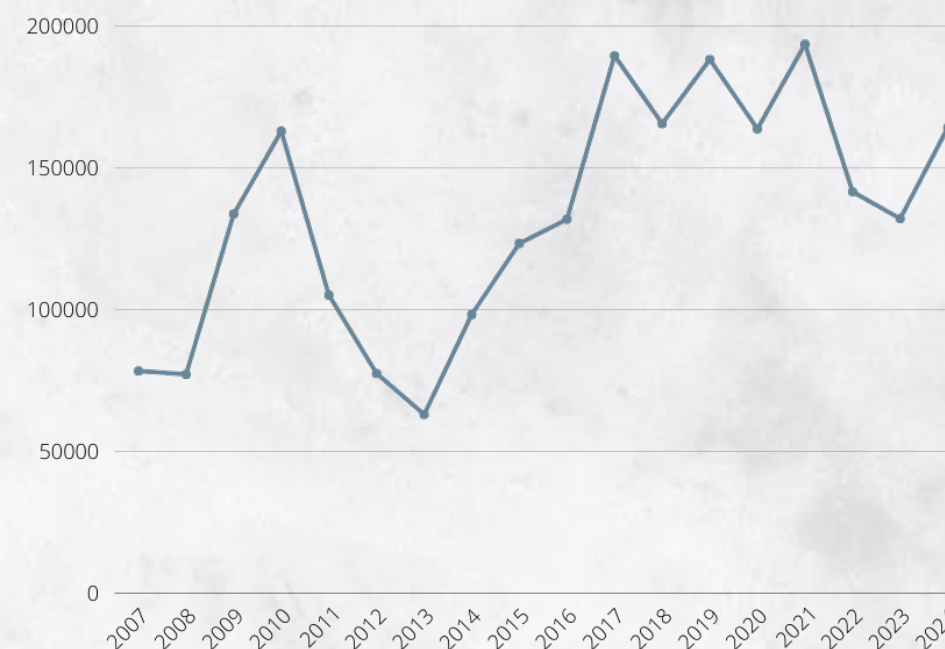


Gráfico 1- Evolución del volumen de negocio a lo largo de los años

## FISCALIDAD Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

En el marco de esta memoria de sostenibilidad, ARANOVA no ha incluido información específica conforme al Estándar GRI 207: Fiscalidad, dado que la fiscalidad no ha sido identificada como un tema material relevante para el ejercicio 2024, según el análisis de materialidad realizado.

No obstante, ARANOVA cumple de manera íntegra con todas sus obligaciones fiscales, en conformidad con la legislación vigente, y mantiene un firme compromiso con la transparencia, la integridad y el cumplimiento normativo en el ámbito tributario. La organización se rige por principios de responsabilidad fiscal, coherentes con sus valores éticos y su modelo de gobernanza, garantizando una gestión económica prudente, autónoma y libre de endeudamiento.



# VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

GRI 201.1

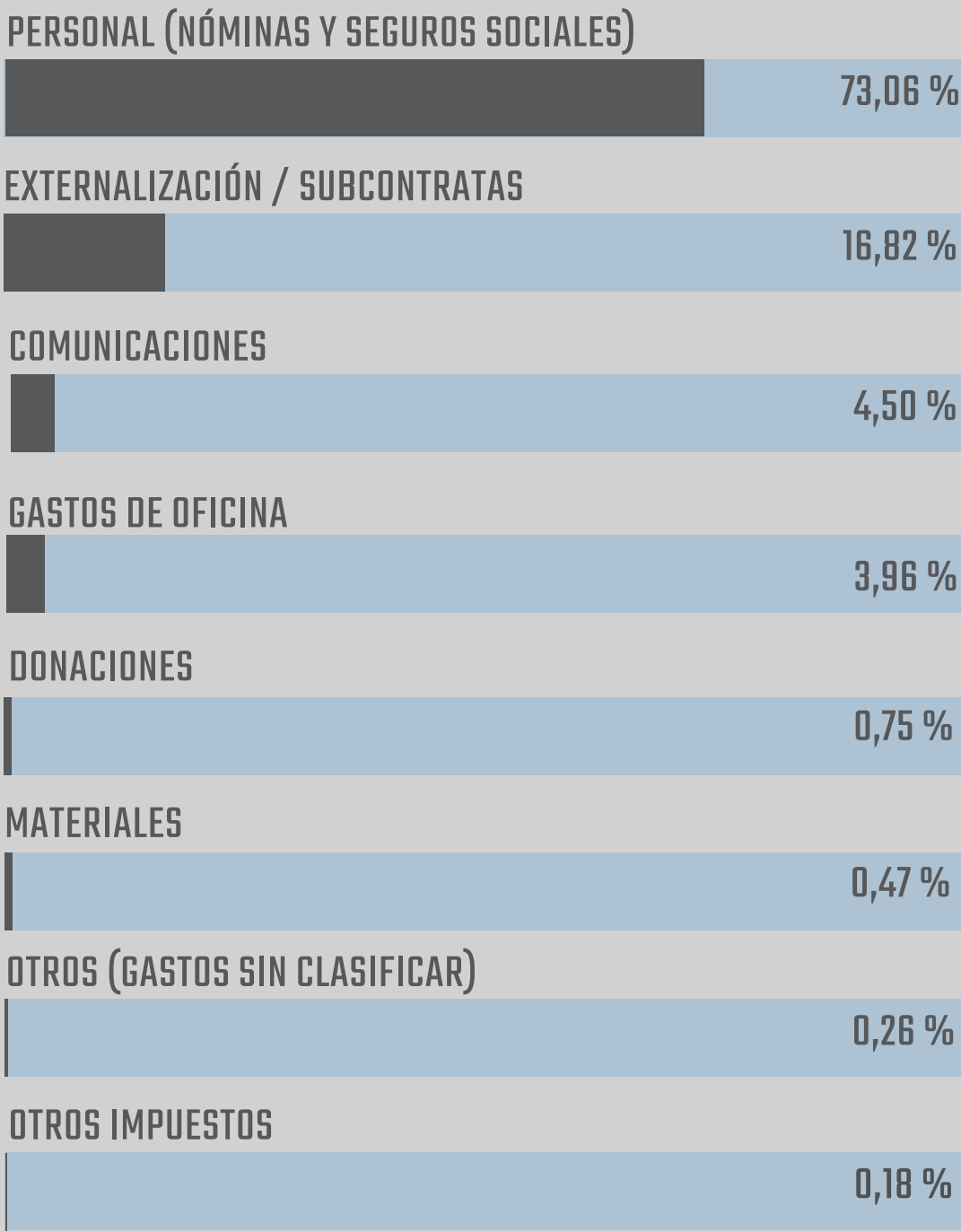


Gráfico 2· Distribución de recursos económicos hacia grupos de interés.

# COMPROMISO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

En ARANOVA reconocemos que el cambio climático es uno de los desafíos globales más urgentes, con impactos relevantes en todos los sectores, incluido el tecnológico. Como organización comprometida con la sostenibilidad, asumimos un rol activo en la identificación, prevención y gestión de riesgos climáticos, así como en la generación de oportunidades hacia una economía baja en carbono.

Desde los primeros análisis de materialidad, la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático han sido pilares estratégicos de nuestra gestión. A partir de este compromiso, desarrollamos planes de acción adaptativos y orientados a resultados, que nos permiten responder con agilidad a los cambios del entorno, reforzar nuestra resiliencia organizativa y reducir el impacto ambiental.

Nuestra visión se traduce en acciones concretas que buscan disminuir nuestra huella ecológica e impulsar soluciones innovadoras para una transición ecológica justa y sostenible. Estas acciones están alineadas con los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en especial con los ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), 12 (Producción y consumo responsables) y 13 (Acción por el clima).

Este compromiso climático se integra transversalmente en nuestras políticas, operaciones y estrategia de crecimiento, consolidando un modelo de empresa consciente, resiliente y orientada al futuro.



# ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 3-3 | GRI 201-2

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y en cumplimiento con los Estándares GRI 3: Temas Materiales 2021 y GRI 201-2, en ARANOVA hemos llevado a cabo un análisis sistemático de los riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático, incluyendo los de carácter físico, normativo y de transición.

Este ejercicio nos permite anticipar escenarios de impacto, identificar áreas de vulnerabilidad, planificar medidas de mitigación y, a su vez, aprovechar las ventajas competitivas asociadas a la adopción temprana de prácticas sostenibles e innovadoras.

A continuación, se resumen los principales riesgos identificados, las estrategias implementadas para su mitigación, y las oportunidades que ofrece la transición hacia una economía baja en carbono:



# IMPLICACIONES FINANCIERAS Y RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

| TIPO DE RIESGO                                 | IMPACTOS POTENCIALES                                                         | ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN                                                                                                                        | IMPLICACIONES FINANCIERAS                                                            |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| FÍSICO                                         |                                                                              |                                                                                                                                                  |                                                                                      |
| Físico• Tormentas y lluvias torrenciales       | Inundaciones, pérdida de equipos, interrupción operativa.                    | Colocación de equipos a doble altura.<br>Sistema automatizado de control eléctrico.<br>Seguro contra daños materiales y plan de contingencia.    | Costes de adaptación de infraestructuras.<br>Incremento de primas de seguros.        |
| Físico• Incendios                              | Pérdida de activos, afectación de operaciones y datos.                       | Extintores certificados.<br>Rutas de evacuación optimizadas.<br>Sensores antiincendios.<br>Planes de emergencia y simulacros.                    | Costes de seguros.<br>Inversión en medidas preventivas.<br>Riesgo de interrupciones. |
| REGULACIÓN                                     |                                                                              |                                                                                                                                                  |                                                                                      |
| Regulación• Legislación sobre emisiones de CO2 | Reemplazo de equipos, posibles sanciones por incumplimiento.                 | Equipos energéticamente eficientes.<br>Fomento del teletrabajo.<br>Transporte sostenible.<br>Desconexión de equipos en modo de espera (stand-by) | Inversión en <b>tecnológicas sostenibles</b> .<br>Posibles incentivos fiscales.      |
| Regulación• Coste de energías limpias          | Incremento del coste energético por transición a renovables.                 | Cambio a proveedor de electricidad renovable (GdO).<br>Iluminación LED eficiente                                                                 | Inversión inicial mayor, pero ahorro energético a largo plazo.                       |
| Transición• Cambio en demanda de mercado       | Preferencia del cliente por empresas sostenibles. Pérdida de competitividad. | Desarrollo de productos de bajo impacto ambiental.<br>Comunicación de compromisos ESG.                                                           | Reputación mejorada.<br>Acceso a nuevos mercados.                                    |

Tabla 1• Riesgos e implicación financiera derivadas del cambio climático



# Oportunidades derivadas del cambio climático

| Oportunidades                                                                | Impacto positivo                                                                                                        | Beneficios financieros                                                                                                                                                                                           | Estrategias de aprovechamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Implicaciones financieras                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Anticipación al marco regulatorio en materia de emisiones de CO <sup>2</sup> | Reducción de emisiones de CO2 y cumplimiento normativo antes de que sea obligatorio.                                    | Reducción de costos por multas o sanciones regulatorias.<br>Posibilidad de acceso a incentivos fiscales o subvenciones gubernamentales.<br>Mejora en la eficiencia energética, reduciendo costos de suministros. | Implementación de procesos más sostenibles y eficientes en el uso de energía y materiales.<br>Obtención de certificaciones ambientales para fortalecer la imagen corporativa.<br>Comunicación activa del compromiso con la sostenibilidad para mejorar la percepción entre los grupos de interés.                                                                                                                             | Inversión inicial en tecnologías menos contaminantes.<br>Posible retorno de inversión a mediano y largo plazo a través de ahorro energético.        |
| Reducción de la huella de carbono digital                                    | Disminución del consumo energético relacionado con servidores, almacenamiento de datos y uso de dispositivos digitales. | Reducción en el consumo de energía y costos asociados.<br>Mejora en la reputación empresarial como empresa responsable con el medio ambiente.                                                                    | Implementación de servidores más eficientes y optimización de almacenamiento en la nube.<br>Uso de algoritmos de compresión para reducir el tamaño de datos almacenados y transmitidos.<br>Concienciación interna sobre el impacto ambiental de la digitalización y adopción de prácticas sostenibles.<br>Uso de redes sociales y blog para sensibilizar sobre la huella de carbono digital y promover acciones responsables. | Inversión en optimización de servidores y software eficiente.<br>Ahorro progresivo en costos de electricidad y almacenamiento digital.              |
| Automatización de nuestras instalaciones                                     | Reducción del consumo eléctrico y mejora en la eficiencia energética.                                                   | Ahorro en facturas eléctricas.<br>Menor desgaste de equipos y mayor vida útil de dispositivos electrónicos.                                                                                                      | Instalación de sensores y sistemas de automatización para regular el uso de iluminación y climatización.<br>Implementación de sistemas de apagado remoto para evitar consumos innecesarios.<br>Uso de tecnología IoT (Internet of Things) para monitorear el consumo y optimizar la eficiencia energética en tiempo real.                                                                                                     | Inversión en infraestructura automatizada y sistemas inteligentes.<br>Recuperación de inversión mediante ahorro energético a corto y mediano plazo. |

Tabla 2· Oportunidades derivadas del cambio climático

# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 3: TEMAS MATERIALES





# TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS

GRI 2-29 | GRI 3-1 | GRI 3-3

En ARANOVA hemos aplicado una metodología sistemática basada en los Estándares GRI 3: Temas materiales (2021) para identificar los asuntos más relevantes en materia de sostenibilidad.

Siguiendo el principio de materialidad, este informe se centra en aquellos impactos económicos, sociales y ambientales que son más significativos para nuestra organización y para nuestros grupos de interés. Este enfoque nos permite orientar estratégicamente nuestros esfuerzos, definir objetivos de sostenibilidad claros, medir nuestro desempeño y tomar decisiones informadas en la gestión del cambio.

## PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

El proceso de identificación de temas materiales se desarrolló en dos fases principales:

- **Análisis interno**, a partir de la revisión de documentación corporativa, estudios sectoriales, tendencias emergentes y el análisis de riesgos y oportunidades asociados a nuestra actividad.
- **Consulta directa a grupos de interés**, mediante encuestas estructuradas distribuidas de forma digital a través de la plataforma Google Forms.

Este enfoque participativo fortalece nuestra estrategia de sostenibilidad, alineándola con las expectativas

reales del entorno e impulsando nuestra capacidad para anticipar riesgos, detectar oportunidades y consolidar nuestro compromiso ético, ambiental y social.

## SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para garantizar la representatividad y fiabilidad del análisis de materialidad, se definieron criterios de selección específicos basados en el tamaño del grupo, su accesibilidad y el grado de impacto o influencia en la actividad y los objetivos estratégicos de ARANOVA.

La encuesta se dirigió a los siguientes grupos clave:

- **Personal de ARANOVA.** Se invitó a participar a la totalidad de la plantilla, asegurando una visión interna diversa y transversal.
- **Socios de la empresa.** Su perspectiva resulta esencial para integrar los principios de sostenibilidad en la dirección estratégica.
- **Proveedores y clientes estratégicos.** Seleccionados por su relación directa, impacto operativo y colaboración a largo plazo.
- **Otros grupos de interés.** Incluyendo alumnado en prácticas, entidades colaboradoras y asociaciones sectoriales en las que ARANOVA participa activamente.

En total, se obtuvo una muestra de 35 personas, con una participación media del 43 %. La siguiente tabla (no incluida aquí) detalla la distribución de las respuestas por grupo de interés, garantizando la representatividad de los principales colectivos vinculados a nuestra actividad.

Gracias a este enfoque multistakeholder, hemos recogido directamente las percepciones, expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés clave, lo que ha fortalecido los fundamentos de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este proceso ha permitido elaborar una matriz de materialidad alineada con los Estándares GRI 2021, que constituye el pilar estructural sobre el que se fundamenta esta Memoria de Sostenibilidad.

Aunque somos una microempresa, en ARANOVA creemos firmemente que cada acción, por pequeña que sea, tiene el potencial de generar un impacto positivo real. Nuestra dimensión organizativa nos permite mantener una relación cercana, continua y personalizada con nuestros grupos de interés, facilitando una comprensión ágil y profunda de sus expectativas y prioridades.

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN  
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad se realizó mediante una consulta estructurada a nuestros grupos de interés, con el doble objetivo de identificar los aspectos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza más significativos y priorizar aquellos temas que generan impactos relevantes y que son percibidos como prioritarios por nuestros interlocutores. Para ello, diseñamos un formulario dividido en dos secciones complementarias:

- Primera sección: Breve introducción explicativa sobre el propósito del estudio, acompañada de elementos visuales que facilitaron su comprensión y estimularon la participación.
- Segunda sección: Cuestionario estructurado basado en los Estándares GRI 2021, orientado a recoger la valoración de los distintos temas propuestos en materia ambiental, social, económica y de gobernanza.

Este enfoque metodológico participativo nos permite asegurar que los temas materiales están basados en evidencia directa y reflejan fielmente las prioridades de nuestro ecosistema de relaciones.

| GRUPO DE INTERÉS       | MEDIO DE DIFUSIÓN                                                            | ALCANCE | POBLACIÓN | %    |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------|
| Personal               | Reunión para explicar el proceso y envío de encuesta por correo electrónico  | 3       | 3         | 100% |
| Socios                 | Reunión para explicar el proceso y envío de encuesta por correo electrónico  | 4       | 4         | 100% |
| Clientes y proveedores | Envío de correo electrónico con enlace la encuesta y explicación del proceso | 5       | 24        | 21%  |
| Otros                  | Envío de correo electrónico con enlace la encuesta y explicación del proceso | 3       | 4         | 75%  |

Tabla 3. Total personas encuestadas por Grupo de Interés





Los datos recogidos durante el proceso de consulta han sido analizados y transformados en una matriz de materialidad, que compara la relevancia de cada tema desde dos dimensiones clave. Por un lado, la valoración interna - correspondiente a las opiniones de empleados y socios empleados y socios- y, por otro, la valoración externa - basada en las respuestas de clientes, proveedores y otros grupos de interés estratégicos-.

Esta doble perspectiva nos ha permitido identificar y priorizar los aspectos más relevantes para orientar nuestras acciones futuras, garantizar una gestión alineada con los intereses de nuestros grupos de interés y maximizar nuestro impacto positivo.

Esta doble perspectiva nos ha permitido identificar y priorizar los aspectos más relevantes, con el fin

de orientar nuestras acciones futuras, garantizar una gestión alineada con las expectativas de nuestros grupos de interés y maximizar nuestro impacto positivo.

El proceso se ha llevado a cabo conforme a los Estándares GRI 2-29 (Enfoque de involucramiento de los grupos de interés) y GRI 3-2 (Lista y priorización de temas materiales), asegurando la trazabilidad, transparencia y rigor metodológico en la identificación de los temas que conforman la base de esta Memoria de Sostenibilidad.

La matriz resultante ofrece una visión clara y estructurada de las prioridades compartidas, actuando como herramienta estratégica para la toma de decisiones y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, social y económico.

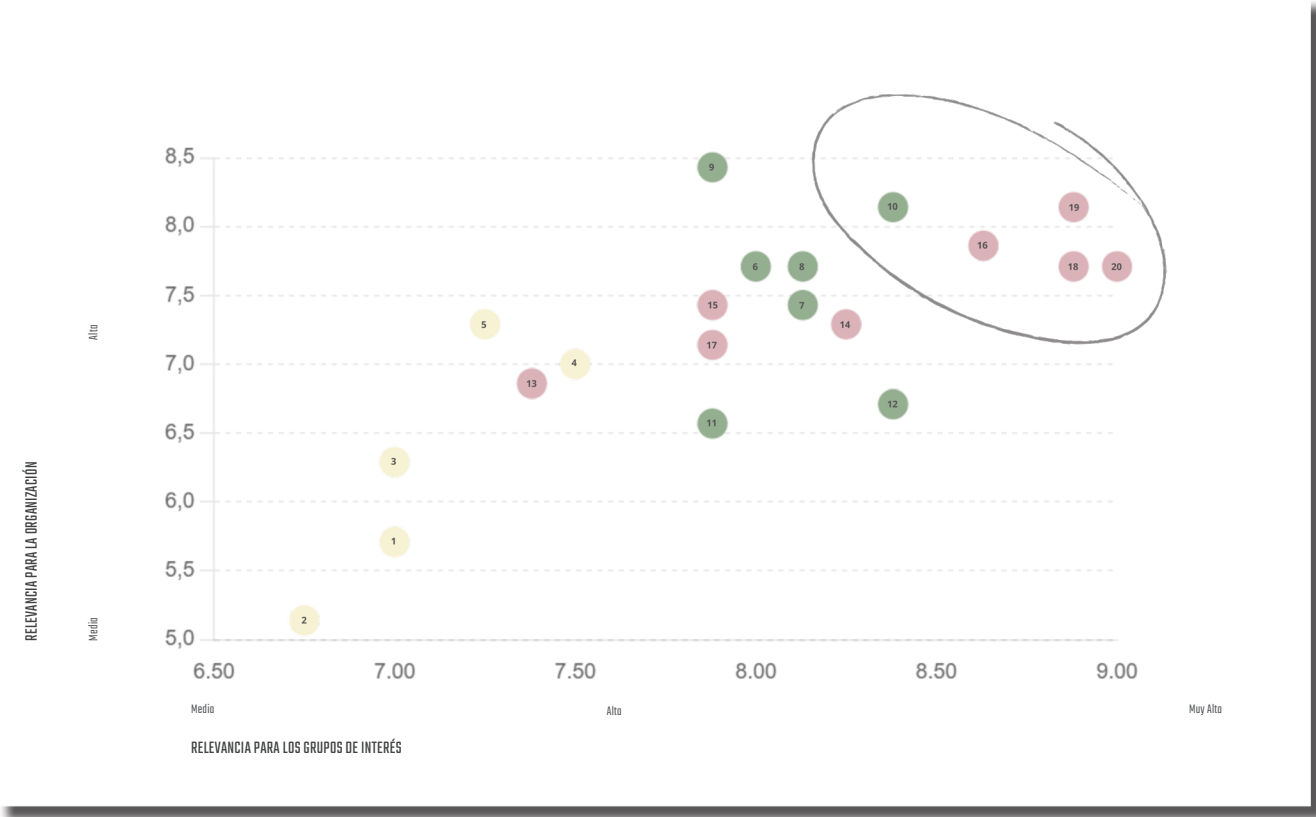


Gráfico 3- Análisis de Materialidad

# MATRIZ DE MATERIALIDAD

## TEMAS ECONÓMICOS

- 1. Valor económico generado y distribuido (GRI 201-1 | ODS 8)
- 2. Inversión en infraestructura o servicios sostenibles (GRI 203 | ODS 9)
- 3. Compras a proveedores locales (GRI 204-1 | ODS 8 Y 1)
- 4. Medidas contra la corrupción y transparencia (GRI 205-3 | ODS 16)
- 5. Competencia justa y practicas responsables (GRI 206-01 | ODS 16)

## TEMAS AMBIENTALES

- 6. Uso eficiente de la energía y reducción del consumo y reducción del consumo (GRI 302-1 y 302-4 | ODS 12 y 13)
- 7. Gestión responsable del agua (GRI 303-1 al 303-5 | ODS 6)
- 8. Reducción de residuos y reciclaje (GRI 306-1 al 306-5 | ODS 12)
- 9. Biodiversidad (GRI 304-1 al 304-4 | ODS 15)
- 10. Reducción de emisiones de CO2, medición y compensación (GRI 305-1 al 305-5 | ODS 13)
- 11. Cumplimiento de la legislación ambiental (GRI 307-1 | ODS 16)
- 12. Elección de proveedores en base a su desempeño ambiental y social, (GRI 308-1 y 308-2 y d 414-1 y 414-2 | ODS 8 Y 12)

## TEMAS SOCIALES

- 13. Generación de empleo, retribuciones justas, conciliación laboral y personal. (GRI 401-1 y 401-2 | ODS 8)
- 14. Comunicación activa y abierta con los responsables de la empresa (GRI 402-1 | ODS 8)
- 15. Formación y desarrollo profesional de los/as empleados/as (GRI 404-1 y 404-2 | ODS 4)
- 16. Igualdad de oportunidades y diversidad en el trabajo. (GRI 405-1 y 405-2 | ODS 5)
- 17. Asociación sindical y negociación colectiva (GRI 407-1 | ODS 8)
- 18. Respeto a los derechos humanos y comunidades locales (GRI 411-1 y 412-1 al 412-3 | ODS 8, 16 y 17)
- 19. Protección de datos personales y privacidad (GRI 418-1 | ODS 16)
- 20. Cumplimiento de la normativa y legislación en el ámbito social y económico. (GRI 205-1 | ODS 16)

# TEMAS MATERIALES

GRI 3-2



Tras el análisis realizado, se han priorizado cinco temas materiales clave, que representan los aspectos con mayor impacto para la organización y más relevantes para nuestros grupos de interés. Estos temas constituyen la base sobre la que se estructura nuestra estrategia de sostenibilidad y esta Memoria:

## 01 Protección de datos personales y privacidad (19)

Grupos de Interés: 8,88 | Empresa: 8,14.

Es uno de los temas con mayor puntuación en ambos ejes. Refleja la preocupación creciente por la seguridad de la información, en un contexto cada vez más digitalizado.

## 02 Cumplimiento de la normativa, leyes y legislación en el ámbito social y económico (20)

Grupos de Interés: 9,00 | Empresa: 7,71

Prioritario para los grupos de interés, se mantiene como pilar estratégico y reputacional. Una organización comprometida con el cumplimiento normativo asegura la confianza de sus partes interesadas y minimiza riesgos legales y éticos.

## 03 Respeto a los derechos humanos y comunidades locales (18)

Grupos de Interés: 8,88 | Empresa: 7,71

Este aspecto refleja una visión ética y responsable del impacto social de la empresa, especialmente en lo relativo a su cadena de valor y su influencia en el entorno más cercano.

## 04 Igualdad de oportunidades y diversidad en el trabajo (16)

Grupos de Interés: 8,63 | Empresa: 7,86

La diversidad, la inclusión y la equidad son temas prioritarios para la sociedad actual. Su puntuación elevada por parte de ambas partes la posiciona como un aspecto clave en las políticas de RRHH y RSC.

## 05 Cumplimiento de la legislación ambiental (10)

Grupos de Interés: 8,38 | Empresa: 8,14

Uno de los temas ambientales más sólidos y equilibrados. Su cumplimiento refleja el compromiso ambiental de ARANOVA y su alineación con las normativas actuales y futuras en sostenibilidad.



Durante este ejercicio, hemos actualizado nuestro análisis de materialidad con el objetivo de alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con las expectativas de los grupos de interés y con los desafíos actuales del entorno social, ambiental, tecnológico y normativo.

Este proceso se ha desarrollado conforme a los Estándares GRI 2021, concretamente bajo los lineamientos de GRI 3-1: Proceso para determinar los temas materiales y GRI 3-2: Temas materiales, garantizando un enfoque transparente, riguroso y participativo, alineado con las mejores prácticas internacionales.

A partir de este análisis, se han identificado cinco temas materiales clave y dos temas relevantes adicionales, que abordamos en esta memoria por su alta significancia tanto para la organización como para los grupos de interés con los que nos relacionamos.

El Gráfico 3 refleja cómo los aspectos sociales y éticos han ganado peso relativo en la percepción conjunta de nuestras partes interesadas, sin que ello reste importancia a los temas medioambientales, que siguen ocupando un lugar destacado en nuestra agenda estratégica de sostenibilidad.

Entre los resultados más significativos del ejercicio 2024, destacan:

- **Promoción del cumplimiento normativo en el ámbito social y económico (20):** Tema más valorado por los grupos de interés. Refleja la creciente demanda de transparencia, legalidad y ética empresarial, así como la necesidad de garantizar seguridad jurídica en toda la organización y su cadena de valor.

- **Protección de datos personales y privacidad (19):** Se mantiene como eje central de la estrategia, dada la creciente digitalización. Tanto ARANOVA como sus grupos de interés coinciden en que la gestión responsable de la información es clave para generar confianza y preservar la reputación.

- **Igualdad de oportunidades y diversidad en el trabajo (16):** Aumenta notablemente su importancia respecto al ejercicio anterior, reflejando el avance hacia un modelo organizativo más inclusivo, plural y justo, con especial atención a la equidad de género, la diversidad cultural y la integración de colectivos vulnerables.

- **Cumplimiento de la legislación ambiental (11):** Se mantiene como prioridad medioambiental destacada, reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad operativa y el respeto al entorno.

- **Reducción de emisiones de residuos, CO<sub>2</sub> y uso eficiente de la energía (10, 8, 6):** Aunque ligeramente menos priorizados por algunos agentes externos, siguen siendo esenciales en nuestro camino hacia un modelo bajo en carbono, circular y resiliente.

- **Gestión responsable del agua (7) y comunicación transparente con la dirección de la empresa (14):** Ambos fueron altamente valorados por los diferentes grupos consultados, reforzando nuestro compromiso con la eficiencia de recursos y la participación activa.

- **Generación de empleo y conciliación laboral (15):** Aunque descendió ligeramente en la percepción externa respecto a 2022, continúa siendo prioritario a nivel organizacional por su impacto directo en el bienestar del equipo.

- **Respeto a los derechos humanos y comunidades locales (18):** Se consolida como pilar de nuestra relación ética con el entorno, pasando de una visión genérica a una práctica tangible, medible y evaluable.

Este análisis confirma una tendencia ya observada en ejercicios anteriores: la sostenibilidad ha dejado de ser una dimensión aislada y se ha convertido en un elemento transversal del modelo de negocio.

La matriz de materialidad 2024 refleja una clara alineación entre nuestras prioridades estratégicas y las expectativas expresadas por nuestros grupos de interés, reforzando la coherencia de nuestro enfoque y posicionándonos para responder de manera eficaz a los retos actuales y futuros.



SECCIÓN

03

# GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29





# IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En ARANOVA, identificamos y analizamos de forma continua a nuestros grupos de interés, entendidos como todas aquellas personas, organizaciones e instituciones que tienen una relación directa o indirecta con nuestra actividad, y que pueden verse afectadas por nuestras decisiones o influir en ellas.

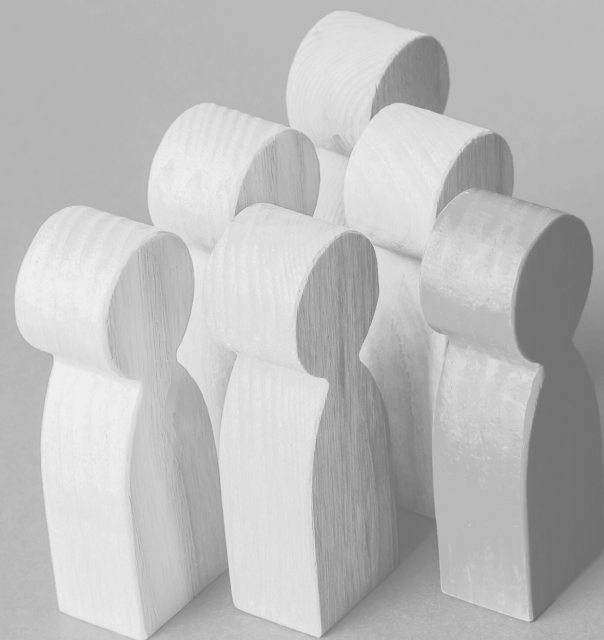
Dado que la naturaleza y relevancia de estos actores puede evolucionar con el tiempo, realizamos revisiones periódicas para garantizar que todos los grupos clave estén adecuadamente representados en nuestro modelo de gestión. Este enfoque nos permite fortalecer los vínculos existentes, fomentar relaciones de confianza y alinear nuestras acciones estratégicas con las expectativas legítimas de nuestro entorno.

## ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

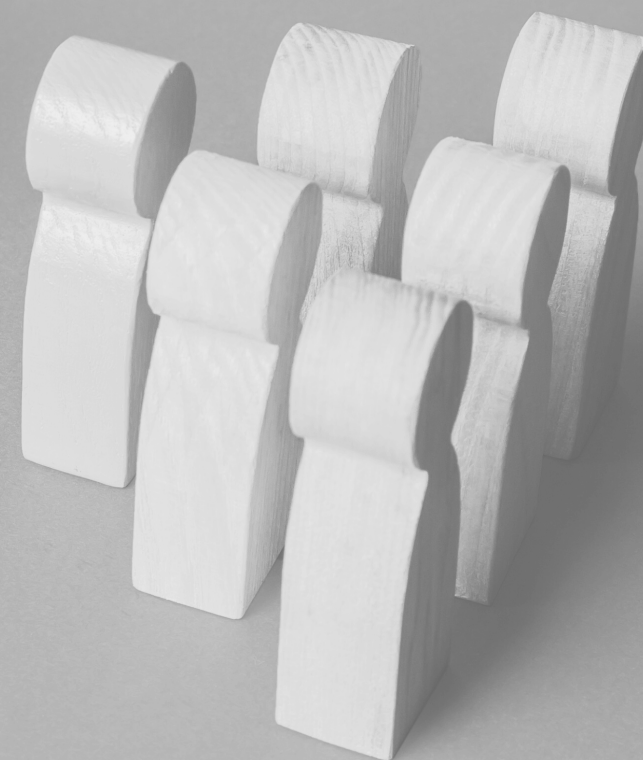
Para asegurar una gestión eficaz de estas relaciones, desarrollamos un análisis estructurado basado en criterios como la proximidad, la responsabilidad mutua y el grado de dependencia o influencia. Este ejercicio de identificación y priorización se encuentra alineado con los Estándares GRI 2021, y se revisa con carácter regular como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Nuestros principales grupos de interés son:

- **Clientes y usuarios, incluyendo administraciones públicas,** quienes constituyen el eje de nuestra actividad. Entender sus expectativas nos permite mejorar continuamente nuestros productos y servicios.



- **Personal de ARANOVA (empleados y colaboradores),** cuyo bienestar, motivación y desarrollo profesional son esenciales para el logro de nuestros objetivos.
- **Proveedores y aliados estratégicos,** actores clave de nuestra cadena de valor, con quienes cultivamos relaciones éticas, estables y sostenibles.
- **Socios y dirección,** implicados directamente en la toma de decisiones estratégicas y en la orientación del crecimiento de la organización.



- **Tercer sector y entidades sociales,** con las que colaboramos para generar impacto ambiental y social positivo mediante iniciativas conjuntas.
- **Alumnado en prácticas y centros educativos,** con quienes promovemos la transferencia de conocimiento, la formación dual y el talento joven.
- **Redes empresariales y clústeres sectoriales,** que favorecen la innovación, la visibilidad y la sinergia con otros agentes del sector tecnológico y audiovisual.

Gracias a este enfoque multiactor, y a través de herramientas como el análisis de materialidad, encuestas y colaboraciones, identificamos y comprendemos con mayor profundidad las inquietudes, prioridades y oportunidades de mejora relacionadas con los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). Este conocimiento es clave para diseñar estrategias, planes de acción y objetivos alineados con nuestro entorno, reforzando así el compromiso de ARANOVA con una gestión ética, inclusiva y orientada a la sostenibilidad.



# COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En ARANOVA promovemos principios sólidos para involucrar y establecer relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Estos principios son compartidos por todos nuestros profesionales y rigen nuestras relaciones diarias con los grupos de interés.



# CANALES DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

En ARANOVA entendemos que el diálogo continuo con nuestros grupos de interés es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad. Promovemos una comunicación fluida, transparente y bidireccional, adaptada a las características y expectativas de cada colectivo, lo que nos permite anticiparnos a necesidades emergentes, reforzar la confianza mutua y consolidar relaciones duraderas basadas en la escucha activa, la corresponsabilidad y la mejora continua.

## COMUNICACIÓN CON CLIENTES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Nuestros clientes, entre los que se encuentran diversas administraciones públicas, constituyen el núcleo de nuestra actividad. Mantenemos con ellos una relación directa y personalizada, que se materializa en la elaboración de contratos a medida, reuniones periódicas de seguimiento y un servicio de atención técnica especializada. A través de cláusulas específicas, recogemos necesidades concretas y monitorizamos la evolución de los proyectos. En el caso de los servicios licitados, cumplimos estrictamente con los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA), comunicando los resultados y análisis de desempeño en los plazos establecidos. Nuestra página web ofrece un acceso ágil a documentación técnica, soporte, y a nuestras soluciones cloud. En proyectos sujetos

a certificación —como el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)— garantizamos trazabilidad, cumplimiento normativo y seguridad de la información.

## COMUNICACIÓN CON SOCIOS

El diálogo con nuestros socios fundadores y capitalistas se realiza de forma directa y continua, mediante informes de resultados, encuentros estratégicos y canales digitales internos. Esta comunicación constante asegura el alineamiento en la toma de decisiones clave y refuerza la cohesión de nuestro modelo de gobernanza participativa.

## COMUNICACIÓN CON PERSONAL Y COLABORADORES

Fomentamos una cultura interna basada en la confianza, el respeto y la escucha activa. Promovemos la comunicación interna mediante reuniones periódicas, canales digitales y un espacio común colaborativo, en el que compartir propuestas, inquietudes e iniciativas. Disponemos de un buzón digital de sugerencias, y llevamos a cabo encuestas anuales de clima laboral y satisfacción del equipo. Además, organizamos actividades corporativas que fortalecen la cohesión, el bienestar y el sentido de pertenencia.

Los cambios operacionales significativos son escasos debido a la estabilidad de nuestra estructura organizativa. No obstante, cuando se producen, se comunica al equipo con una antelación mínima de dos semanas. Dado nuestro modelo de gobernanza participativa y comunicación directa, cualquier decisión relevante se consensua previamente en reuniones internas, asegurando la transparencia y la participación activa de las personas trabajadoras en la toma de decisiones. (GRI 402-1)

## COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES

La relación con nuestros proveedores se basa en principios de transparencia, colaboración y criterios éticos y técnicos compartidos. Formalizamos los compromisos mediante acuerdos marco, y realizamos un seguimiento regular a través de reuniones, evaluaciones y el uso de una plataforma digital integrada en nuestro entorno ENS. Asimismo, participamos en eventos sectoriales y foros de innovación que nos permiten descubrir nuevos socios estratégicos e impulsar una cadena de suministro más resiliente y sostenible.

## COMUNICACIÓN CON ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y CLÚSTERES

Participamos activamente en asociaciones y clústeres del ámbito tecnológico y audiovisual,

lo que nos permite intercambiar conocimiento, anticipar tendencias y acceder a redes de colaboración estratégica. Estos espacios actúan también como canales para dar visibilidad a nuestros avances en sostenibilidad y reforzar nuestra influencia en la evolución del sector.

## COMUNICACIÓN CON SOCIEDAD Y OTROS AGENTES SOCIALES

Nuestro compromiso con la sostenibilidad incluye mantener una comunicación abierta, accesible y coherente con la sociedad y los agentes sociales. Disponemos de un Plan de Comunicación y Marketing Digital que guía nuestras acciones comunicativas y garantiza la coherencia de nuestros mensajes.

Nuestra página web ([www.aranova.es](http://www.aranova.es)) centraliza toda la información relevante sobre la compañía: datos de contacto, compromisos ESG, proyectos destacados como Local Reporter y acceso directo a nuestras redes sociales.

Facilitamos canales accesibles de contacto para cualquier persona interesada, promoviendo una relación con los medios y otros agentes basada en la transparencia, la colaboración y la escucha activa, y reforzando así nuestro impacto positivo en la comunidad.





**PROFESIONALES**



# NUESTRO EQUIPO

GRI 2-7 | GRI 2-30 | GRI 405-1

En ARANOVA creemos que las personas que integran nuestra organización son el principal motor de nuestro crecimiento, innovación y transformación. Su talento, compromiso y diversidad constituyen la base sobre la que construimos nuestros logros y consolidamos un modelo empresarial ágil, tecnológico y con propósito.

Nuestra estrategia de sostenibilidad sitúa en el centro al capital humano, impulsando un entorno laboral que fomenta el desarrollo profesional, la colaboración, la motivación y la generación de impactos positivos tanto dentro como fuera de la organización.

Estamos firmemente comprometidos con la equidad, la diversidad y la inclusión, garantizando condiciones laborales justas y transparentes. Aseguramos la igualdad de oportunidades en el acceso, la contratación, la promoción y la retribución, sin distinción de género, edad, origen o cualquier otra condición personal o social. Asimismo, promovemos activamente la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, como parte esencial de nuestra cultura organizativa basada en el bienestar y la corresponsabilidad.

Nuestra política de gestión del talento se apoya en pilares sólidos: la formación continua, la estabilidad laboral, el reconocimiento del desempeño y la promoción del crecimiento interno. Ofrecemos a nuestro equipo oportunidades reales de aprendizaje y mejora profesional en un entorno seguro, motivador y participativo.

La comunicación interna abierta y bidireccional permite escuchar de forma activa, adaptarnos a las necesidades del equipo y mejorar de forma continua nuestras políticas laborales. Medimos nuestra efectividad no solo en términos económicos, sino también en el nivel de compromiso, satisfacción y bienestar de quienes forman parte de ARANOVA.

Nuestro objetivo es construir, día a día, un espacio profesional donde cada persona pueda desarrollar su carrera con libertad, seguridad y equidad, contribuyendo a un proyecto colectivo alineado con los valores de innovación, ética y sostenibilidad.





# EMPLEABILIDAD

GRI 2-7 | 2-23 | 2-25 | 2-30 | 401-1 | 401-2 | 401-3 | 404-3 | 405-1 | 405-2 | 406-1 | 407-1

## EMPLEABILIDAD, ESTRUCTURA Y RELACIONES LABORALES EN ARANOVA

Al cierre del ejercicio 2024, ARANOVA, clasificada como micropyme, cuenta con una plantilla compuesta por tres personas. Esta dimensión reducida nos permite mantener un modelo organizativo cercano, ágil y altamente colaborativo, donde cada integrante desempeña un rol clave en el desarrollo de los proyectos y en la evolución de la empresa.

Dado nuestro tamaño, no aplicamos un convenio colectivo propio, por lo que nuestras relaciones laborales se rigen por el XVIII Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Tecnologías de la Información, Estudios de Mercado y Opinión Pública (código 99001355011983). (GRI 2-7 | GRI 2-30)

Respetamos plenamente el derecho fundamental a la libertad de sindicación, garantizando un entorno de trabajo en el que las personas trabajadoras pueden ejercer su derecho a asociarse libremente y participar en procesos de diálogo con la organización. (GRI 407-1)

Promovemos relaciones laborales estables, seguras y de calidad: el 100 % del equipo cuenta con contratos indefinidos y trabaja a jornada completa. Nuestra estructura combina la experiencia de los socios fundadores con el dinamismo y las competencias digitales de una nueva generación de profesionales. (GRI 401-1)

Nuestro personal tiene permiso de paternidad y maternidad reconocido en normativa laboral. Desde el año 2021, no se han registrado nuevas solicitudes de permisos por maternidad o paternidad. (GRI 401-3)

Con el objetivo de acompañar y facilitar la integración del personal, hemos desarrollado un *Manual de Onboarding*, que recoge nuestros valores, metodología de trabajo, herramientas clave y cultura organizativa.

Nuestra cultura laboral se basa en la confianza, la autonomía y el equilibrio personal, priorizando el bienestar del equipo mediante un modelo flexible, híbrido y orientado a resultados, que permite compaginar la vida profesional, personal y familiar sin renunciar a la eficiencia ni al compromiso compartido.

## DIVERSIDAD, IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS

En ARANOVA fomentamos un entorno laboral diverso, inclusivo y libre de cualquier forma de discriminación. Nos alineamos con los ODS 5, 10 y 11, y garantizamos la igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y condiciones laborales, sin distinción de género, edad, origen, identidad u otras condiciones personales o sociales. (GRI 405-1 | GRI 405-2).

Estamos adheridos desde 2022 a la Carta de la Diversidad, impulsada por la Fundación Diversidad y respaldada por la Comisión Europea. Apoyamos activamente los derechos de las personas LGBTI, participamos en la campaña “Libres e Iguales” de Naciones Unidas y formamos parte de la Red Española del Pacto Mundial, promoviendo los Diez Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción. (GRI 2-23 | GRI 406-1)







## POLÍTICA RETRIBUTIVA Y EQUIDAD SALARIAL

En ARANOVA aplicamos una política retributiva basada en los principios de equidad, transparencia y no discriminación, garantizando que todas las personas reciban una compensación justa y proporcional a las responsabilidades de su puesto y a sus competencias profesionales. (GRI 2-19 | GRI 2-21 | GRI 405-2).

Los niveles salariales se determinan conforme a los criterios establecidos en el convenio colectivo sectorial vigente, así como en función de elementos internos como la trayectoria, el desarrollo profesional y el valor aportado por cada persona. Las revisiones salariales se realizan de forma periódica, asegurando una actualización alineada con el mercado laboral y el rendimiento individual. (GRI 2-20)

Este enfoque se aplica tanto a la remuneración base como a los complementos salariales y otras condiciones laborales, evitando toda forma de discriminación, ya sea directa o indirecta. No se establecen diferencias en función de género, edad, orientación sexual, identidad o expresión de género, nacionalidad, lengua, religión, discapacidad, estado civil, convicciones personales u otras condiciones personales o sociales.

Conforme al Real Decreto 902/2020, elaboramos anualmente un registro retributivo que incluye la retribución media y mediana, desglosada por sexo, grupo profesional, nivel y tipo de percepción (salario base, complementos y retribuciones extrasalariales). Esta información es accesible para todo el personal. En el ejercicio 2024, los resultados muestran que en la mayoría de categorías no existe representación cruzada de género, lo que limita la comparación directa. Sin embargo, en los puestos donde sí hay presencia mixta, la brecha salarial registrada es del 0 %, sin detectar diferencias retributivas injustificadas. (GRI 405-2).

En cuanto a la remuneración media, y tomando como referencia el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de 2024, la ratio salarial se sitúa en el 54 % para los hombres y en el 45 % para las mujeres. Esta diferencia responde exclusivamente a la composición actual de la plantilla y no refleja desigualdades retributivas dentro de las categorías comparables ni diferencias en condiciones laborales asociadas. En los casos con representación mixta, la igualdad salarial está plenamente garantizada. (GRI 2-21)

Durante 2024, el salario más bajo registrado en ARANOVA correspondió al puesto ocupado por una persona en Formación Dual, que era una mujer. Su retribución total anual fue de 15.875,13 euros. Esta cantidad representa un 117 % del salario mínimo interprofesional vigente en España (13.608 euros anuales), lo que refleja que incluso en las categorías de entrada se garantiza una compensación por encima del umbral legal. En esta categoría no existen diferencias salariales de género, dado que únicamente ha sido desempeñada por una persona de género femenino. (GRI 202-1)

Asimismo, el 100 % del equipo directivo de ARANOVA ha sido contratado en la comunidad autónoma donde se ubica la sede principal de la organización. Durante el periodo 2024, la única persona clasificada dentro del grupo de altos ejecutivos desempeña funciones de Analista Programador. Este dato refleja la apuesta de la empresa por el talento local, contribuyendo activamente al desarrollo económico del territorio y fortaleciendo el arraigo de la organización con su entorno más próximo. (GRI 202-2)

En ARANOVA mantenemos un firme compromiso con la igualdad retributiva efectiva y trabajamos activamente para eliminar cualquier brecha salarial de origen estructural, reforzando nuestras herramientas internas y los mecanismos de seguimiento necesarios para garantizar que todos los procesos de selección, promoción y retribución se desarrollen bajo criterios objetivos, verificables, medibles y justos. (GRI 2-23)





## NUESTRO MODELO DE TRABAJO• CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

En ARANOVA estamos firmemente comprometidos con la construcción de un modelo de trabajo flexible, corresponsable y centrado en las personas, que favorezca el equilibrio entre la vida profesional, personal y familiar. Entendemos que el bienestar del equipo es un pilar esencial para el desarrollo de una organización saludable, eficiente e innovadora. (GRI 2-30 | GRI 401-1)

Cumplimos rigurosamente con los horarios laborales y períodos de descanso establecidos por la legislación vigente y el convenio colectivo, y vamos más allá, impulsando políticas que promueven la confianza, la autonomía y la equidad interna, como base de una cultura organizativa que prioriza el cuidado de las personas. (GRI 2-23 | GRI 2-30 | GRI 402-1)

## FLEXIBILIDAD Y GESTIÓN AUTÓNOMA DEL TIEMPO

La flexibilidad horaria es uno de los ejes principales de nuestra forma de trabajar. Adaptamos el ritmo de trabajo a las distintas realidades personales y profesionales del equipo, a través de las siguientes medidas:

- **Trabajo por objetivos** orientado a resultados, basado en la responsabilidad individual y la autogestión del tiempo.
- **Jornada continua** durante todo el año, sin restricciones estacionales.

- **Entrada y salida flexible** siempre coordinada con el equipo y orientada al cumplimiento de objetivos.
- **Modelo de trabajo híbrido**, que combina teletrabajo y presencialidad de forma organizada y segura.
- **Vacaciones flexibles**, que pueden disfrutarse de forma concentrada, fraccionada o en días sueltos, incluyendo puentes o necesidades personales.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONCILIACIÓN Y APOYO A LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR

Además del modelo de trabajo flexible, contamos con un conjunto de medidas específicas orientadas a facilitar la conciliación efectiva y la corresponsabilidad, reforzando nuestro compromiso con las personas que forman parte de nuestro equipo. (GRI 401-2)

- **Permiso por fuerza mayor**, de hasta 4 días fraccionables por horas, para atender emergencias personales o familiares. Puede ampliarse en casos excepcionales justificados. De este modo, garantizamos una respuesta rápida y humana ante situaciones imprevistas.
- **Días de libre disposición**, que superan el mínimo legal establecido por el Real Decreto-ley 5/2023. Se aplican con flexibilidad para el cuidado de familiares u otras necesidades personales, mediante un sistema basado en la confianza y la justificación razonada.
- **Compatibilidad con el calendario escolar**, mediante permisos para asistir a tutorías, reuniones y eventos escolares de hijos e hijas, sin penalización laboral.

## RESPECTO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL

En ARANOVA, reconocemos y garantizamos el derecho a la desconexión digital como parte esencial de nuestro compromiso con la salud, el bienestar y la conciliación de nuestro equipo. Esta medida contribuye activamente a una gestión eficiente del tiempo de trabajo, promoviendo un entorno laboral sostenible y respetuoso con la vida personal y familiar. (GRI 2-30 | GRI 403-6).

Este derecho implica limitar el uso de dispositivos y canales digitales fuera del horario laboral, asegurando que nuestro personal pueda disfrutar plenamente de su descanso, permisos y vacaciones sin interrupciones innecesarias. Se fomenta activamente que las personas trabajadoras apaguen sus dispositivos digitales una vez finalizada la jornada, salvo en casos debidamente justificados.

Cumplimos con lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que establece el derecho a la desconexión fuera del tiempo de trabajo legal o convencional, con especial atención al respeto del tiempo de descanso, la intimidad y la vida familiar.

En términos generales, todas las comunicaciones profesionales se realizan dentro del horario laboral establecido, evitando correos electrónicos, llamadas, mensajes o videollamadas fuera de ese marco. Solo en casos excepcionales, debidamente justificados —como riesgos graves para personas o el negocio—, se contempla la posibilidad de contactar fuera de la jornada.

Este compromiso no solo responde a una obligación legal, sino que refleja nuestra voluntad de construir un entorno de trabajo saludable y responsable, donde se priorice el bienestar integral de las personas. En ARANOVA, creemos que el equilibrio entre vida laboral y personal es clave para la productividad, la motivación y la sostenibilidad organizativa.





## FORMACIONES Y REUNIONES ADAPTADAS AL RITMO DEL EQUIPO

En ARANOVA entendemos que la gestión eficiente del tiempo y el respeto por los ritmos individuales son factores esenciales para promover un entorno de trabajo saludable, motivador y sostenible. Por ello, hemos implementado un enfoque organizativo que facilita la participación activa del equipo sin generar sobrecargas ni invadir los espacios personales.

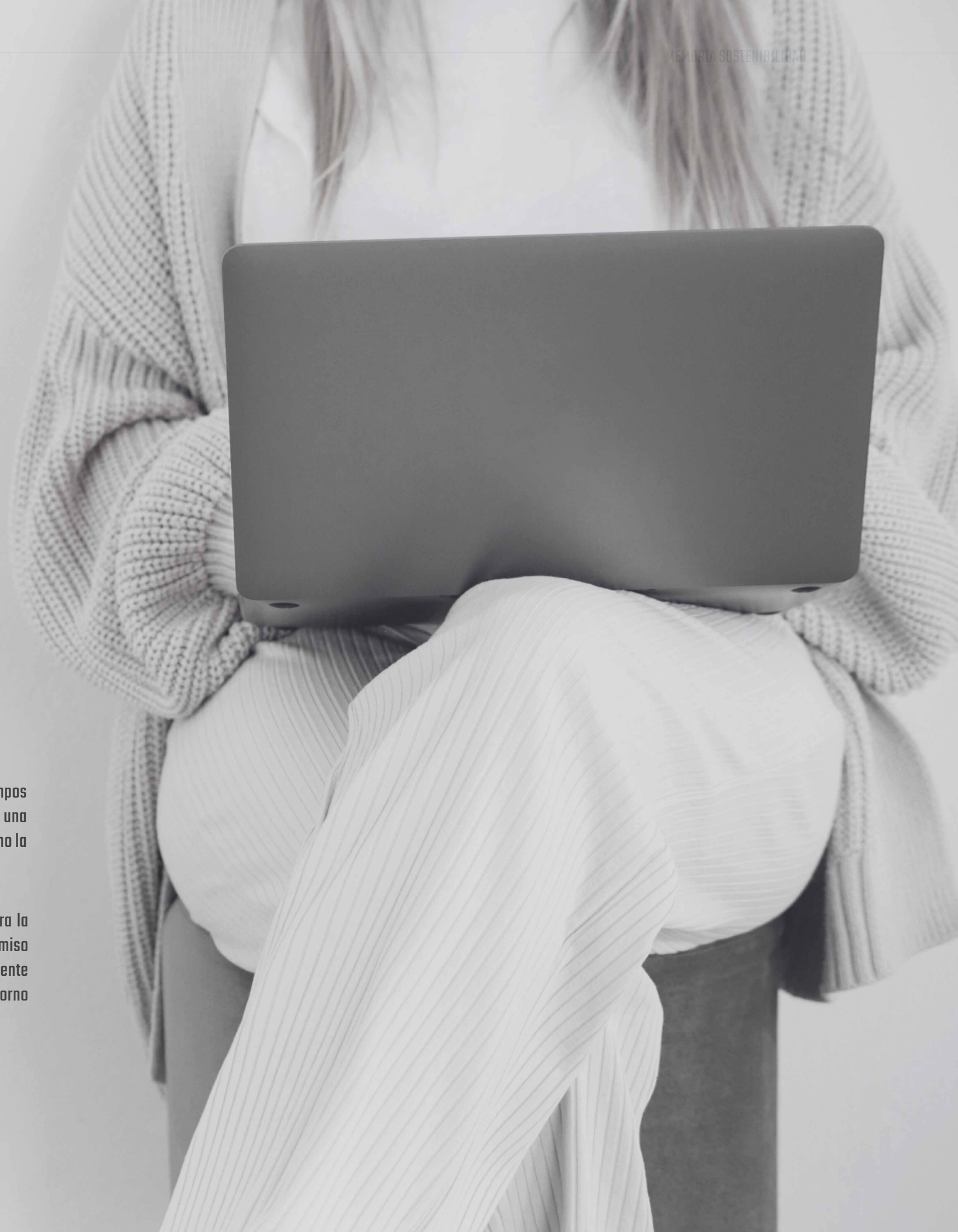
Las reuniones internas se programan preferentemente en horario matutino y en formato virtual, lo que permite optimizar la jornada laboral, reducir desplazamientos y favorecer una comunicación ágil y eficiente. Esta medida no solo contribuye a la conciliación, sino que mejora la calidad del tiempo compartido y la toma de decisiones. (GRI 403-6)

En paralelo, garantizamos el acceso a oportunidades de desarrollo profesional mediante acciones de formación continua en modalidad online y dentro del horario laboral, asegurando que el crecimiento técnico y personal del equipo forme parte natural de la jornada, sin convertirse en una carga adicional fuera del horario de trabajo. (GRI 404-2)

## COMPROMISO CON UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE Y HUMANO

Todas estas medidas forman parte de nuestro compromiso con un entorno laboral que respeta los tiempos personales, promueve la equidad interna y favorece una cultura del cuidado mutuo. Fomentamos una organización donde la salud emocional, la calidad relacional y el equilibrio vital son tan importantes como la eficiencia o el rendimiento operativo.

Creemos firmemente que un modelo de trabajo corresponsable y orientado al bienestar no solo mejora la calidad de vida de las personas trabajadoras, sino que también impulsa la innovación, fortalece el compromiso y potencia la productividad. Este enfoque nos permite consolidar una organización más humana, resiliente y preparada para los retos del futuro, donde cada persona puede aportar lo mejor de sí misma en un entorno seguro, saludable y justo.



## EXTERNALIZACIÓN RESPONSABLE

Desarrollamos internamente la mayoría de nuestras operaciones habituales y no subcontratamos personal externo para funciones estructurales. Sin embargo, recurrimos puntualmente a servicios externos especializados, como gestoría, diseño gráfico o desarrollo tecnológico, cuando se requiere experiencia o capacidad adicional. (GRI 2-8)

Desde 2022, hemos delegado el servicio de atención a clientes en el Call-Center de la Fundación DFA, un Centro Especial de Empleo que promueve la integración sociolaboral de personas con discapacidad. Esta colaboración permite generar empleo adaptado y de calidad para personas con diversidad funcional, reforzando nuestro compromiso con una sociedad más justa, accesible e inclusiva. (GRI 2-25 | GRI 405-1)









# FORMACIÓN Y TALENTO

GRI 404-1 | GRI 404-2 | GRI 404-3

**En ARANOVA, reconocemos que la formación continua de nuestro equipo es fundamental para nuestro crecimiento y desarrollo**



## FORMACIÓN, TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

En un entorno marcado por la constante evolución tecnológica, en ARANOVA reconocemos que la formación continua es esencial para mantener la competitividad, fomentar la innovación y asegurar la calidad de nuestro trabajo. Apostamos por el desarrollo del talento interno como eje estratégico, proporcionando a las personas que forman parte de nuestro equipo las herramientas necesarias para mejorar sus competencias, impulsar su crecimiento profesional y alinear su desempeño con los objetivos de la compañía. (GRI 3-3)

Desde la dirección promovemos una estrategia formativa alineada con nuestras prioridades de crecimiento, basada en el conocimiento técnico y funcional de las áreas clave de la empresa. Esta estrategia integra tanto habilidades técnicas como directivas, sociales y relacionales, con el objetivo de fortalecer una cultura organizacional orientada al aprendizaje y la mejora continua. (GRI 404-2)

Contamos con profesionales del sector para impartir formaciones específicas en nuestras instalaciones y fomentamos activamente la participación en congresos, ferias y eventos sectoriales, manteniéndonos al día de las últimas tendencias tecnológicas y empresariales.

## ENFOQUE PERSONALIZADO Y ACCESIBLE

Nuestro modelo de formación se basa en la identificación de necesidades formativas individuales, que son analizadas y validadas por la dirección. Atendemos tanto las propuestas del equipo como las prioridades organizativas, garantizando la adecuación entre la oferta formativa y los objetivos profesionales y estratégicos. (GRI 404-2)

Todas las acciones formativas se registran, evalúan y organizan bajo criterios de eficacia, promoviendo que una parte significativa de ellas se realice dentro del horario laboral, lo que facilita el acceso sin afectar a la conciliación.

En línea con nuestro compromiso, destinamos una parte del presupuesto anual a formación y subvencionamos total o parcialmente los costes de participación, reafirmando así nuestra firme apuesta por el desarrollo profesional de la plantilla.

## RESULTADOS FORMATIVOS EN 2024

Durante 2024, el total de horas de formación ascendió a 1.062,5 horas, lo que representa un incremento del 16,95 % respecto a 2023. Estas acciones se distribuyeron en 35 cursos que abarcaron competencias técnicas, transversales y estratégicas.

Por primera vez, se ha incluido el análisis de la formación dirigida al alumnado en prácticas y de FP Dual, alcanzando un total de 103,5 horas, equivalente al 8,88 % del total formativo anual. Esta medida refuerza nuestro compromiso con la preparación de las nuevas generaciones, facilitando su integración profesional y asegurando una transición efectiva al mercado laboral.

Uno de los avances más significativos de este año ha sido la consolidación del modelo de teleformación, lo que ha permitido reducir la formación presencial en un 93 % (de 121 horas en 2023 a 8 horas en 2024), optimizando los tiempos y adaptándonos a nuevas dinámicas de aprendizaje digital.

## INDICADORES CLAVE

- **Inversión en formación:** En 2024 la inversión económica total alcanzó los 380,95 €, lo que representa un incremento del 71 % respecto a 2023 (222,90 €), impulsado por la diversificación de la oferta formativa especializada.
- **Ratio de formación frente a horas trabajadas:** Se mantiene en niveles equilibrados, con un 6,75 %, lo que demuestra que la formación está plenamente integrada en la dinámica laboral sin afectar la productividad.

- **Distribución por horario:** Aunque se ha incrementado el volumen total, se ha registrado una ligera disminución del 4,02 % en la formación dentro del horario laboral, pasando del 46,9 % en 2023 al 42,5 % en 2024 (equivalente a 409 horas).
- **Participación por género:** Las mujeres participaron en el 51,2 % de las acciones formativas, manteniendo un equilibrio en el acceso a oportunidades de desarrollo.
- **Distribución por categoría profesional:** El 20,5 % de las acciones se dirigieron a puestos de dirección (27 % de la plantilla), mientras que el 79,5 % se focalizaron en puestos técnicos, reflejando una distribución coherente con la estructura y las necesidades de la organización. (GRI 404-1)

## COMPROMISO CON UN DESARROLLO PROFESIONAL EQUITATIVO

Nuestro modelo formativo se sustenta en la convicción de que el crecimiento profesional debe ser accesible, inclusivo y equitativo para todas las personas, con independencia de su género, categoría profesional o trayectoria dentro de la organización.



## NUESTRA APUESTA POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y FP DUAL

En ARANOVA creemos firmemente que la Formación Profesional (FP), tanto en su modalidad tradicional como en su versión dual, constituye una herramienta clave para impulsar el talento joven, reducir la brecha entre el sistema educativo y el mundo laboral, y responder con agilidad a las demandas de un mercado cada vez más digital y exigente (GRI 3-3).

Ante el auge de competencias esenciales como el desarrollo web, la computación en la nube, la ciberseguridad o la programación en lenguajes como Java, mantenemos una colaboración activa

y constante con el sistema educativo. Nuestra empresa se consolida como un espacio de aprendizaje práctico y real, donde el alumnado no solo adquiere conocimientos técnicos, sino que también desarrolla habilidades transversales, afronta retos profesionales concretos y vive su primera experiencia laboral de forma significativa (GRI 404-2).

Cada curso académico, abrimos nuestras puertas a estudiantes de FP, ofreciéndoles acompañamiento y formación especializada, seguimiento continuo y una evaluación integral de su progreso. Elaboramos

informes individualizados que garantizan que la experiencia formativa esté alineada con sus itinerarios educativos y sus necesidades personales y profesionales (GRI 404-1).

Durante 2024, hemos acogido a dos estudiantes del Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, procedentes de los centros Academia Marco y CESUR. Ambos completaron con éxito un periodo de prácticas de 400 horas en nuestras instalaciones, en un entorno de trabajo digital, colaborativo y enfocado en resultados. Al finalizar esta etapa, una de las alumnas manifestó su deseo de continuar

vinculada a ARANOVA, iniciando así un nuevo ciclo formativo bajo la modalidad de FP Dual (GRI 404-2).

Este tipo de experiencias no solo benefician al alumnado, sino que también aportan valor a nuestra organización, favoreciendo la detección temprana de talento y fortaleciendo nuestro compromiso con el entorno educativo. En este sentido, consideramos que la colaboración estrecha entre centros formativos y empresas es una palanca estratégica para construir un ecosistema laboral más inclusivo, dinámico y preparado para afrontar los desafíos del futuro (GRI 203-1).





# SISTEMA DE PREVENCIÓN

**GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-3 | GRI 403-4 | GRI 403-5 | GRI 403-6 | GRI 403-7 |  
GRI 403-8 | GRI 403-9 | GRI 403-10**

**En ARANOVA, la seguridad y el bienestar del equipo son prioridades esenciales. Por ello, hemos implementado un sistema de prevención de riesgos laborales que incorpora políticas activas, procedimientos específicos y un enfoque de mejora continua. Nuestro objetivo es garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, alineadas con los más altos estándares de protección laboral.**

**Este sistema abarca tanto los riesgos físicos como los psicosociales, integrando la prevención en nuestra cultura organizacional y en todos los procesos de la empresa. Además, contamos con servicios especializados que evalúan, vigilan y promueven la salud laboral, reforzando nuestro compromiso con un entorno de trabajo responsable, saludable y sostenible.**

## CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En ARANOVA, promovemos una cultura organizacional basada en el respeto, la prevención y el bienestar integral. Nuestro objetivo prioritario es garantizar unas condiciones laborales seguras y saludables, que protejan tanto la salud física como mental de nuestro equipo. Apostamos por un entorno de trabajo que fomente hábitos saludables, refuerce la prevención y promueva el compromiso compartido con la seguridad. (GRI 403-1)

Contamos con un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) alineado con la legislación vigente y conocido por toda la plantilla. La gestión preventiva está documentada en nuestro Plan de Prevención, que detalla objetivos, procedimientos y recursos necesarios. Para asegurar la calidad técnica y la confidencialidad del servicio, hemos externalizado la PRL a la empresa especializada Ibersys. (GRI 403-3)

## EVALUACIÓN DE RIESGOS· SEGURIDAD, HIGIENE Y ERGONOMÍA

Anualmente, Ibersys realiza visitas presenciales a nuestras oficinas para identificar riesgos, verificar las condiciones laborales y garantizar el cumplimiento de la normativa. Durante estas inspecciones se evalúan aspectos como iluminación, temperatura, ergonomía, higiene y confort ambiental. A partir de los resultados se emite un informe con recomendaciones y medidas correctoras, incluyendo propuestas específicas para situaciones de teletrabajo. (GRI 403-2)

Una de las principales áreas de mejora detectadas está relacionada con el sedentarismo y la fatiga postural. Para prevenir este tipo de dolencias, hemos incorporado pelotas de fitball como alternativa ergonómica a las sillas convencionales y para realizar pausas activas. (GRI 403-6)

## VIGILANCIA DE LA SALUD

Ofrecemos periódicamente exámenes médicos voluntarios al equipo, centrados en la adecuación entre las condiciones de salud y los riesgos asociados a cada puesto de trabajo. (GRI 403-6 y GRI 403-4)

Debido a la naturaleza de nuestras tareas —ligadas al ámbito digital— el nivel de riesgo laboral es bajo, y no se han registrado enfermedades profesionales asociadas a la actividad. (GRI 403-10)

## FORMACIÓN EN PREVENCIÓN

Todo el personal recibe una formación básica presencial en prevención de riesgos laborales al incorporarse a la empresa. Esta formación, impartida por la empresa Ibersys, tiene una duración de 2 horas e incluye:

- Módulo general de prevención.
- Riesgos específicos según el puesto de trabajo.
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Medidas preventivas frente a daños a la salud

Al finalizar la formación, se realiza un cuestionario de evaluación que permite comprobar la asimilación de los contenidos y garantiza una correcta preparación desde el primer día. (GRI 403-5)

## PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, aplicamos el cuestionario (PSQ CAT21 COPSQQ), para evaluar factores de riesgo

psicosocial como la sobrecarga, ambigüedad de rol, presión temporal o relaciones laborales. (GRI 403-2)

Este estudio aborda múltiples dimensiones organizativas, incluyendo: Naturaleza de la tarea.

- Plazos y presión temporal.
- Nivel de autonomía.
- Claridad de funciones.
- Ambigüedad de rol.
- Carga de trabajo.
- Relación entre áreas y personas.
- Ambientes hostiles o potencialmente discriminatorios.

En este marco, se han implementado descansos adicionales a los mínimos legales, incluyendo pausas efectivas para la comida y momentos de recuperación que fomentan la salud psicoemocional y reducen el riesgo de burnout. (GRI 403-6)

## SINIESTRALIDAD LABORAL

Durante 2024, no se ha registrado ningún accidente, lesión ni dolencia laboral, lo que evidencia la eficacia de nuestras medidas preventivas y la implicación activa del equipo en la cultura de seguridad. (GRI 403-9)

Seguiremos fortaleciendo nuestras estrategias preventivas para mantener estos resultados y anticiparnos a cualquier posible riesgo, consolidando un entorno laboral seguro, saludable y resiliente para todas las personas que forman parte de ARANOVA. (GRI 403-8)



# PROGRAMA EMPRESA SALUDABLE

GRI 403-3 | GRI 403-6 | GRI 406-1

En ARANOVA, el bienestar integral de las personas es una prioridad estratégica. Somos conscientes de que un entorno laboral saludable impacta positivamente en la motivación, la productividad y la fidelización del talento. Por ello, hemos diseñado un Programa Empresa Saludable que aborda el bienestar desde una perspectiva global: física, nutricional, psicosocial y organizativa.

Este enfoque holístico se traduce en acciones concretas que promueven la salud en el entorno de trabajo, integrando hábitos saludables en la cultura corporativa y fomentando una conciencia compartida de autocuidado.

## BIENESTAR FÍSICO

Desarrollamos políticas de prevención activa con revisiones médicas voluntarias adaptadas a cada puesto de trabajo (GRI 403-3). Promovemos la actividad física, incentivando el uso de medios sostenibles como la bicicleta para acudir a la oficina y ofreciendo flexibilidad horaria que permite conciliar el deporte con la jornada laboral. Además, hemos adoptado medidas para mejorar el confort ambiental, como la reducción del ruido mediante regulación del uso de dispositivos móviles y habilitación de zonas silenciosas, con el fin de reducir el estrés laboral.



## BIENESTAR NUTRICIONAL.

Desde 2022, ofrecemos un programa gratuito de salud y bienestar en colaboración con Vive! Escuela de Salud, que incluye asesoramiento nutricional personalizado y estudios de salud individualizados (GRI 403-6).

Este programa se refuerza con actividades prácticas como el “Curso de Tupper Saludable”, enfocado en fomentar una alimentación equilibrada en el entorno laboral, y el “Curso de Cocina Km 0”, centrado en el consumo de productos locales y de temporada.

## BIENESTAR PSICOSOCIAL.

Durante 2024 hemos ampliado las acciones vinculadas al bienestar emocional, incluyendo la evaluación del estado de ánimo y de riesgos psicosociales dentro de la vigilancia de la salud (GRI 403-6).

Fomentamos la autonomía en la gestión del tiempo, la flexibilidad de horarios y espacios, y el respeto al tiempo de descanso mediante políticas activas de desconexión digital. Estas acciones previenen el agotamiento emocional y fortalecen la conciliación.





## ENTORNOS SEGUROS Y LIBRES DE ACOSO

Contamos con un Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Laboral, que incluye mecanismos específicos contra el acoso moral, sexual y por razón de sexo, así como contra cualquier forma de discriminación por orientación sexual, identidad de género, origen étnico, discapacidad u otras condiciones personales (GRI 406-1).

El protocolo incluye medidas de sensibilización, canales de denuncia confidenciales y acciones correctivas que garantizan entornos de trabajo seguros, inclusivos y respetuosos.

## ACOGIDA Y ADHESIONES

Con el fin de facilitar la integración del nuevo personal y del alumnado en prácticas, contamos con una Guía de Bienvenida que agiliza el proceso de incorporación, transmite nuestros valores organizativos y orienta desde el primer día.

Además, ARANOVA está adherida a la Declaración de Luxemburgo de la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP), integrando sus principios como parte de nuestra estrategia organizacional (GRI 403-1)



SECCIÓN  
**04**

**GESTIÓN DE  
PROVEEDORES**





## GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En ARANOVA somos plenamente conscientes de que una parte sustancial del impacto sostenible de una organización se origina en su cadena de suministro. Por ello, entendemos que la adquisición responsable de bienes y servicios no es solo una cuestión operativa, sino también un eje estratégico que incide directamente en la calidad de los servicios que ofrecemos y en nuestra capacidad para generar valor compartido. (GRI 2-6)

Con esta visión, fomentamos relaciones comerciales sólidas y estables con nuestros proveedores, basadas en la confianza, el cumplimiento de acuerdos y una reputación ética contrastada. (GRI 414-1)

Si bien actualmente no contamos con una política formal de compras sostenibles, hemos integrado criterios de responsabilidad ambiental, social y ética en nuestros procesos de selección de proveedores. Estos criterios incluyen la calidad del producto o servicio, la relación calidad-precio, la solvencia técnica, la transparencia contractual y la trayectoria del proveedor. (GRI 3-3, GRI 308-1)

También valoramos la procedencia geográfica, priorizando, siempre que sea posible, la colaboración con proveedores locales y de proximidad, con el objetivo de generar un impacto económico positivo en nuestro entorno más cercano. (GRI 203-2)

Desde esta perspectiva, evitamos deliberadamente establecer relaciones comerciales con entidades que incumplan los principios fundamentales de los derechos humanos o que incurran en prácticas laborales abusivas, como el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil. Esta postura responde a nuestro compromiso con la integridad y está alineada con los Estándares GRI 408-1 y 409-1.

Nuestro enfoque responsable incluye también la evaluación de impactos ambientales y sociales a lo largo de nuestra cadena de suministro, tal como establece el marco de los Estándares GRI 308-2 y 414-2, integrando mecanismos de seguimiento y mejora continua que refuercen nuestra gestión sostenible.

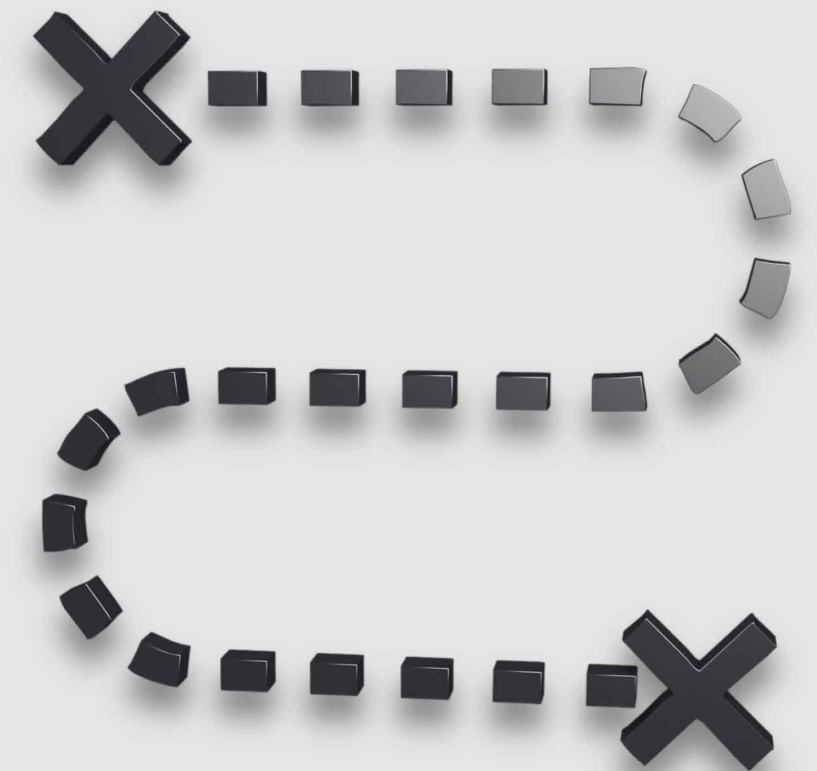
## IMPACTO LOCAL Y ADQUISICIONES TECNOLÓGICAS

Como empresa tecnológica, nuestras adquisiciones incluyen principalmente hardware, software, servicios de alojamiento y gestión de servidores (cloud y físicos), consultoría tecnológica, telecomunicaciones, seguros, mantenimiento, viajes y material de oficina. (GRI 2-6)

Entendemos que, dada la naturaleza digital y deslocalizada de muchos de estos servicios, la proximidad geográfica no siempre puede establecerse como criterio prioritario, especialmente en el caso de proveedores especializados con sede internacional pero soporte local.

No obstante, cuando se trata de compras indirectas o recurrentes no vinculadas a la actividad principal, aplicamos una preferencia por proveedores locales, con el objetivo de apoyar el desarrollo económico de nuestro entorno inmediato. Esta línea de actuación contribuye al cumplimiento del ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, y está en consonancia con los Estándares GRI 203-2 y 414-1.

Conscientes de nuestra responsabilidad en el territorio donde operamos, apostamos por una red de proveedores próxima y alineada con nuestros valores éticos, ambientales y sociales, integrando de forma progresiva principios de compras sostenibles en nuestra estrategia corporativa.





GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES Y COMPRA RESPONSABLE

Desde 2019, disponemos de un widget integrado en nuestro dashboard de proveedores que nos permite clasificar y analizar nuestras compras en función de la distancia ponderada a nuestras oficinas, el volumen económico y el tamaño de la empresa proveedora. Esta herramienta contribuye a una toma de decisiones más eficiente, priorizando criterios de proximidad, diversidad empresarial y sostenibilidad ambiental. (GRI 305-2, GRI 414-2)

| SERVICIOS CONTRATADOS                                                   | PORCENTAJE |
|-------------------------------------------------------------------------|------------|
| Servicios de reforma del local, climatización...etc.                    | 0 %        |
| Servicios profesionales directamente relacionados con nuestra actividad | 14,36 %    |
| Servicios de gestión, consultoría y formación                           | 5,90 %     |
| Alquiler del local                                                      | 2,18 %     |

Tabla 4• Desglose del Gasto Local realizado por la empresa.

Durante 2024, la distancia ponderada acumulada ha sido de 30.047 km, lo que representa un incremento del 6,48 % respecto al año anterior. Este aumento se debe, principalmente, a ciertas contrataciones tecnológicas con proveedores internacionales, aunque mantenemos una apuesta firme por reforzar el tejido empresarial local.

En ARANOVA, seguimos avanzando hacia un modelo de compras cada vez más ético, inclusivo y sostenible, que refuerce nuestra contribución al desarrollo responsable de nuestro entorno y a la creación de valor compartido en toda la cadena de suministro.

|                     | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| DISTANCIA PONDERADA | 26.748 Km | 27.963 Km | 26.307 Km | 26.650 Km | 28.424 Km | 30.047 km |

Tabla 5• Desglose Distancia Ponderada anual





## IMPACTO TERRITORIAL Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

En 2024, el 38 % del gasto total en proveedores se ha destinado a empresas ubicadas en Aragón, reforzando nuestra contribución al desarrollo económico de nuestro entorno inmediato. (GRI 204-1)

El 72 % del gasto total se ha canalizado a empresas con sede en España, mientras que el 28 % restante corresponde a proveedores internacionales, principalmente de Francia, Países Bajos, Italia e Irlanda. Estas colaboraciones responden a criterios de especialización técnica y eficiencia operativa.

Este modelo de distribución territorial se alinea con nuestra visión de sostenibilidad, proximidad y eficiencia ambiental, facilitando una operativa ágil, competitiva y con menor impacto ambiental derivado del transporte.

## DIVERSIDAD EN EL PERFIL DE PROVEEDORES

Nuestra estructura de proveedores muestra un compromiso con la diversidad empresarial. En 2024, el 24,23 % del gasto se ha destinado a micropymes y pymes, reforzando nuestro apoyo al tejido empresarial más vulnerable, clave para la innovación, la agilidad y la cercanía operativa. Esta estrategia refuerza también la resiliencia de nuestra cadena de valor frente a crisis o disrupciones imprevistas. (GRI 414-2)

## COMPRA TECNOLÓGICA SOSTENIBLE

En nuestras adquisiciones tecnológicas —ordenadores, tablets, smartphones— aplicamos criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética. Nos guiamos por el ranking “Greener Electronics” de Greenpeace, que clasifica fabricantes según su compromiso con la sostenibilidad, el ecodiseño y la gestión del ciclo de vida de los productos. (GRI 308-1, GRI 308-2)

Este compromiso con la compra responsable está plenamente alineado con nuestros valores corporativos y nuestro propósito de ser una empresa digital sostenible, ética y socialmente comprometida.

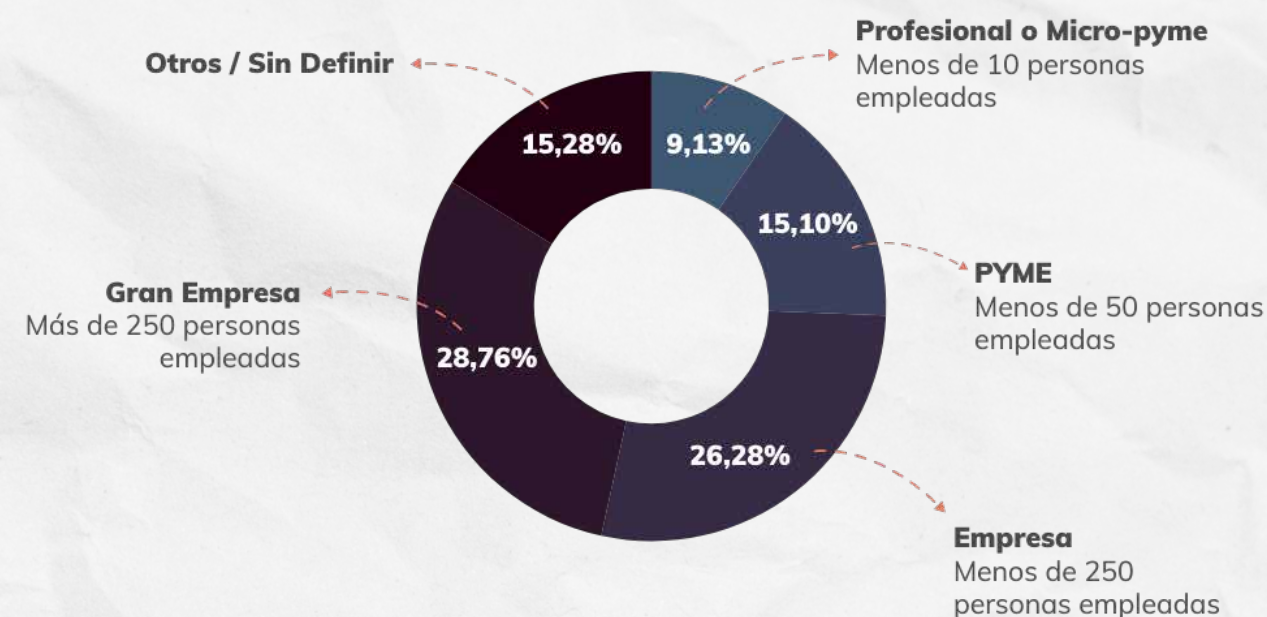


Gráfico 4. Clasificación Proveedores por tamaño de la compañía.



SECCIÓN  
**05**

**RELACIÓN CON  
EL CLIENTE**





En ARANOVA, nuestra relación con el cliente constituye un pilar estratégico fundamentado en la confianza, la transparencia, la ética y una visión a largo plazo. Nos comprometemos a ofrecer no solo soluciones tecnológicas eficaces, sino también una experiencia cercana, personalizada y de alto valor añadido. (GRI 2-29)

## ESCUCHA ACTIVA Y COMUNICACIÓN CONSTANTE

Fomentamos una comunicación abierta, transparente y bidireccional con nuestros clientes. A través de canales fluidos y efectivos, recogemos sus inquietudes, necesidades y expectativas, lo que nos permite desarrollar productos y servicios adaptados a sus realidades y objetivos. La empatía y el conocimiento profundo del cliente son parte integral de nuestra cultura organizativa, generando relaciones duraderas basadas en la confianza, la cercanía y la excelencia en el servicio. (GRI 2-16, GRI 2-29)

## ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Todas nuestras interacciones se rigen por estrictos principios éticos y de legalidad. Redactamos contratos y acuerdos con absoluta claridad, sin cláusulas opacas ni prácticas elusivas, garantizando la transparencia y el trato justo. Nuestra actividad

comercial se fundamenta en el marketing responsable, asegurando que la información que ofrecemos sea precisa, comprensible y veraz. Rechazamos cualquier forma de competencia desleal o práctica fraudulenta, fortaleciendo así nuestra reputación y la confianza del cliente. (GRI 2-16, GRI 417-1, GRI 417-2, GRI 417-3)

## PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La protección de datos personales es una prioridad en ARANOVA. Cumplimos rigurosamente con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), aplicando medidas técnicas y organizativas que aseguran la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Entre ellas se incluyen:

- Protección de datos desde el diseño y por defecto.
- Control de accesos y trazabilidad de comunicaciones.
- Protocolos de cifrado y copia de seguridad.
- Eliminación segura de la información cuando ya no es necesaria (GRI 418-1).

Adicionalmente, estamos en proceso de certificación conforme al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), reafirmando nuestro compromiso con la seguridad digital y la integridad de los datos.

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONSUMO RESPONSABLE

Desde 2019, formamos parte del Sistema Arbitral de Consumo de Aragón, lo que nos permite resolver posibles conflictos con clientes de forma extrajudicial, ágil y justa. Esta adhesión evidencia nuestro compromiso con la excelencia en el servicio, el cumplimiento normativo y una atención al cliente basada en la escucha activa y el respeto. (GRI 2-16, 417-1, GRI 417-2, GRI 417-3)

## CLIENTES

Nuestra relación con el cliente va más allá de la provisión de servicios. Utilizamos nuestros canales de comunicación, especialmente la web corporativa, para difundir contenidos vinculados a nuestra estrategia de sostenibilidad y a los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Informamos sobre temas clave como la acción climática, la educación inclusiva, la diversidad, la transparencia o la innovación responsable, contribuyendo activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (GRI 2-29, GRI 3-3)







Al colibrí que intenta apagar el incendio de  
un bosque tomando agua con el pico y la  
echándola al fuego, le preguntan: “¿Qué haces?”

El colibrí responde: “Hago mi parte”.

SECCIÓN

06

ACCIÓN  
SOCIAL

GRI 203-1



# PLAN DE ACCIÓN SOCIAL



Nuestro compromiso con la responsabilidad social sigue siendo una prioridad. A primera vista, el porcentaje de nuestras donaciones sobre el volumen de negocio ha pasado del 0,70% al 0,56% en 2024. Sin embargo, esta cifra no refleja la realidad de nuestro esfuerzo, ya que el importe absoluto de nuestras donaciones ha aumentado un 1,07% en términos reales.

La aparente disminución del porcentaje se debe al notable crecimiento de nuestro volumen de negocio, consolidando así nuestra capacidad de generar impacto. Este aumento en nuestra actividad nos permite seguir fortaleciendo nuestro compromiso con las causas sociales, con el objetivo de mantener y aumentar nuestra contribución en el futuro.



# ACCIÓN 01



**BUSE**  
**BOMBEROS**  
**UNIDOS** *Sin*  
**FRONTERAS**

En ARANOVA reafirmamos nuestro compromiso con Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF), una ONG iberoamericana de bomberos y profesionales de emergencias dedicada a la respuesta ante catástrofes y cooperación internacional.

Este año, BUSF ha desarrollado proyectos clave como el fortalecimiento del sistema de prevención y respuesta ante emergencias en Perú, apoyo a personas afectadas por desastres naturales (DANA en Valencia y Dajla), acceso a agua potable en comunidades rurales de América Latina, reforestación y recuperación de ecosistemas, y mejora de infraestructuras sanitarias en zonas de crisis.

Nuestro compromiso con BUSF refleja nuestra apuesta por la solidaridad y la cooperación, apoyando iniciativas que generan un impacto positivo en comunidades vulnerables.



**Donación de equipos y materiales a instituciones de primera respuesta de Bolivia (Emergencia incendios forestales)**



**Equipo de intervención de Busf trabajando en la zona afectada por a DANA en Valencia,**



## ACCIÓN 02



Colaboramos económicamente con la Fundación “Carlos Sanz”, una entidad comprometida con la concienciación sobre la donación de órganos y el apoyo diversos colectivos en situación de exclusión social.

A través de distintos proyectos, la Fundación impacta positivamente en la vida de muchas personas. Entre sus iniciativas destaca ‘Caja de Vida’, que proporciona alimentos semanalmente a 170 personas. Además, impulsa talleres de ‘Deporte y Solidaridad’, desarrolla programas de ‘Inserción sociolaboral para mujeres’ en centros penitenciarios y concede becas de estudio y material escolar a menores en riesgo de exclusión. Estas y otras acciones reflejan su firme compromiso con la mejora de la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



Imágenes de la campaña “Caja de Vida”



Imágenes de la campaña de Becas de estudios y material escolar en el CEIP Santo Domingo de Zaragoza



# ACCIÓN 03



En 2024, continuamos con nuestra colaboración económica con la Fundación Isabel Martín, una entidad dedicada a la promoción, patrocinio y ejecución de programas y proyectos de desarrollo y empoderamiento de la mujer en Asia, Latinoamérica y África.

Con sede en Zaragoza, la fundación no solo impulsa proyectos de cooperación internacional, sino que también desarrolla iniciativas de acción social en la ciudad. Entre ellas, destaca el Proyecto EntreMujeres, orientado a la asistencia de mujeres en los ámbitos de la salud, la educación y la promoción del diálogo intercultural.

Además, la fundación lleva a cabo campañas de sensibilización sobre Comercio Justo y ha puesto en marcha el programa “ReActivadas”, una iniciativa para reconocer y apoyar el emprendimiento femenino en Aragón.



**Programa de becas y de empoderamiento de las mujeres de Zway (Etiopía)**



**Avehi Abacus Project iniciativa educativa iniciada en 1990 por la Avehi Public Charitable (Educational) en Mumbai, India.**

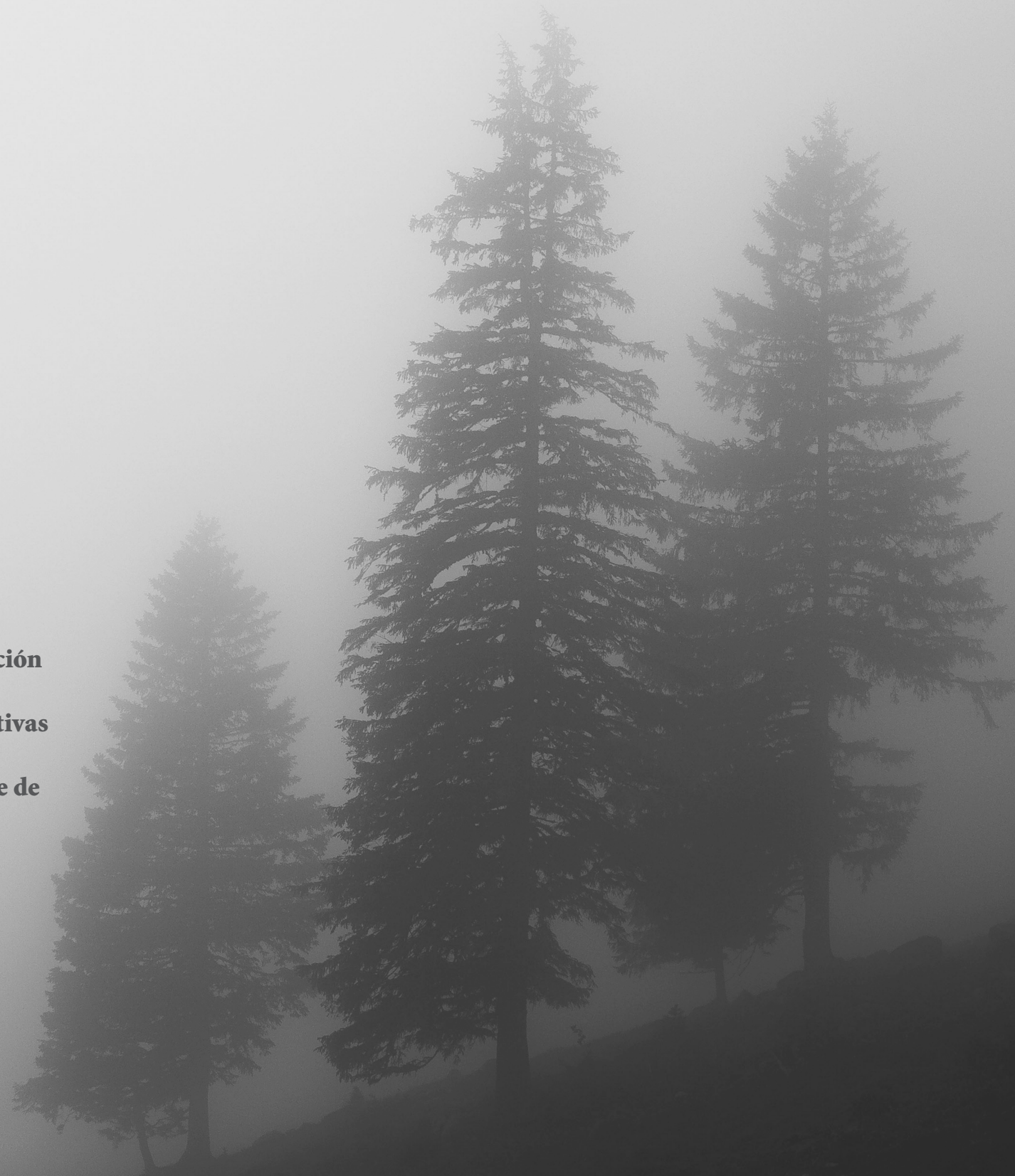


SECCIÓN

07

# COMPROMISO AMBIENTAL

En ARANOVA, estamos firmemente comprometidos con la reducción de nuestro impacto ambiental a través de la adopción de prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones. Para alcanzar este objetivo, hemos implementado diversas iniciativas centradas en el uso de energía renovable, la mejora de la eficiencia energética y la promoción del reciclaje responsable de residuos y materiales.





## CONSUMO ELÉCTRICO 100% VERDE CON GARANTÍA DE ORIGEN

Desde 2018, en ARANOVA utilizamos exclusivamente electricidad procedente de fuentes 100 % renovables, lo que nos permite mantener un factor de emisión de 0 kgCO<sub>2</sub>e/kWh en nuestro consumo energético. Esta acción constituye uno de los pilares clave de nuestra estrategia de reducción de la huella de carbono y está alineada con nuestro compromiso con la transición energética sostenible. (GRI 302-1, GRI 302-4)

Contamos con el suministro de una comercializadora certificada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), lo que garantiza que toda la energía consumida dispone de Garantías de Origen (GdO) y proviene íntegramente de fuentes renovables. Asimismo, la energía está avalada por la etiqueta internacional EKOenergía, un distintivo ecológico independiente que verifica que la producción cumple con los estándares más exigentes en sostenibilidad, trazabilidad y responsabilidad ambiental. (GRI 2-6)

## MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA IMPLANTADAS EN NUESTRAS INSTALACIONES

Con el objetivo de optimizar el rendimiento energético y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, hemos puesto en marcha diferentes actuaciones de mejora en eficiencia dentro de nuestras oficinas:

- **Iluminación eficiente**• Cada puesto de trabajo dispone de luminarias LED individuales, regulables en intensidad y temperatura de color, que garantizan confort visual, seguridad laboral y ahorro energético. (GRI 302-1, GRI 302-4)

- **Monitorización y control del consumo eléctrico**• Mediante enchufes inteligentes y sistemas de control, gestionamos el consumo eléctrico por zonas de trabajo. Esto permite desconexión automática de equipos en stand-by y apagado programado de dispositivos como servidores, unidades NAS o puntos de acceso inalámbrico. (GRI 302-4, GRI 302-5)

- **Optimización del sistema de climatización y calidad del aire**• Disponemos de un sistema de ventilación forzada, acompañado de purificadores y humidificadores automatizados de bajo consumo. Este equipamiento permite regular temperatura, ventilación y humedad relativa, registrando datos para su análisis y mejora continua. (GRI 403-6)

## CONPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

En ARANOVA creemos en una gestión ambiental activa que promueva soluciones innovadoras, limpias y sostenibles. Seguiremos adoptando tecnologías ecoeficientes y buenas prácticas operativas que nos ayuden a consolidar un modelo de empresa resiliente, responsable y respetuosa con el medio ambiente. (GRI 3-3)







### GESTIÓN INTELIGENTE DE LA CLIMATIZACIÓN Y CONFORT TÉRMICO

A través de un sistema automatizado de climatización eficiente, en ARANOVA ajustamos la temperatura interior de forma natural y adaptativa, considerando las condiciones exteriores en tiempo real. Durante el verano, aprovechamos las horas nocturnas con temperaturas inferiores a 20 °C para activar el sistema de recirculación de aire, reduciendo la temperatura interior hasta en 3 °C sin utilizar sistemas mecánicos intensivos. (GRI 302-1)

Cuando se detectan niveles bajos de humedad, se activa automáticamente un humidificador de bajo consumo (menos de 5 W), mejorando el confort ambiental y reduciendo la necesidad de refrigeración. Esta medida favorece la eficiencia energética y el bienestar del equipo en condiciones de sequedad ambiental prolongada. (GRI 403-1)

En cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, que establece un plan de choque de ahorro y gestión energética en climatización de edificios —incluidos los centros de trabajo—, mantenemos estrictamente las temperaturas dentro de los límites regulados: 19 °C para calefacción y 27 °C para refrigeración. (GRI 302-4)

Además, esta gestión se alinea con los requisitos del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, que fija las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Este compromiso con la regulación vigente refuerza nuestro enfoque responsable hacia la eficiencia energética, la salud laboral y la sostenibilidad organizativa.



# -52%

REDUCCIÓN DEL CONSUMO  
DE ELECTRICIDAD DESDE LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO  
“LIQUEN SAVENERGY”

## IMPULSO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE NUESTRAS OFICINAS

Desde la puesta en marcha del proyecto “Liquen savEnergy/Soy+Verde” en 2019, en ARANOVA hemos logrado una reducción acumulada del consumo eléctrico del 52,25 %. Este descenso sostenido refleja nuestra apuesta por la ecoeficiencia y por una gestión energética responsable. (GRI 302-4)

Durante el año 2024, hemos mantenido esta tendencia descendente, registrando una reducción adicional del 1,91 % respecto al ejercicio anterior, consolidando así nuestro compromiso con la eficiencia energética. (GRI 302-5)

## CONSUMO ENERGÉTICO Y CLIMATIZACIÓN EFICIENTE

Nuestras instalaciones están equipadas con un sistema de climatización de alto rendimiento, tanto en frío como en calor, con clasificación energética A++. Este sistema contribuye significativamente a la optimización del consumo. (GRI 302-1).

En condiciones normales, el consumo diario varía entre 10 kWh —cuando no se requiere climatización— y 20 kWh —cuando su uso es indispensable—, lo que nos permite mantener un equilibrio entre confort térmico y uso eficiente de los recursos. Esta variabilidad subraya la necesidad de una gestión energética consciente y ajustada a las necesidades reales de cada jornada.

## CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA

Actualmente, no contemplamos la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) basado en la norma ISO 50001, al no considerarse un aspecto material clave para nuestra actividad principal. No obstante, seguimos avanzando en prácticas sostenibles desde un enfoque operativo ajustado a nuestras capacidades.





| PERIODO | CONSUMO ELÉCTRICO EN KW |
|---------|-------------------------|
| 2018    | 7.181                   |
| 2019    | 4.906                   |
| 2020    | 3.854                   |
| 2021    | 4.232                   |
| 2022    | 4.092                   |
| 2023    | 3.825                   |
| 2024    | 3.752                   |

Tabla 6• Consumo Eléctrico en Kw/año

| PERIODO    | KWH |
|------------|-----|
| Enero      | 674 |
| Febrero    | 536 |
| Marzo      | 382 |
| Abril      | 268 |
| Mayo       | 186 |
| Junio      | 132 |
| Julio      | 171 |
| Agosto     | 149 |
| Septiembre | 129 |
| Octubre    | 186 |
| Noviembre  | 366 |
| Diciembre  | 573 |

Tabla 7• Consumo Eléctrico Mensual. Fuente• Gesternova

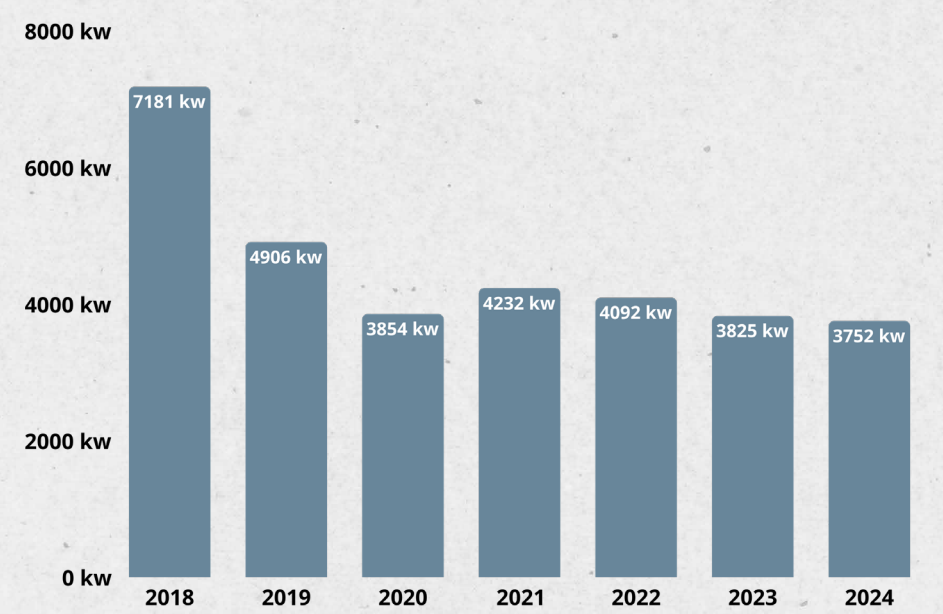


Gráfico 5• Evolución del Consumo Eléctrico por años

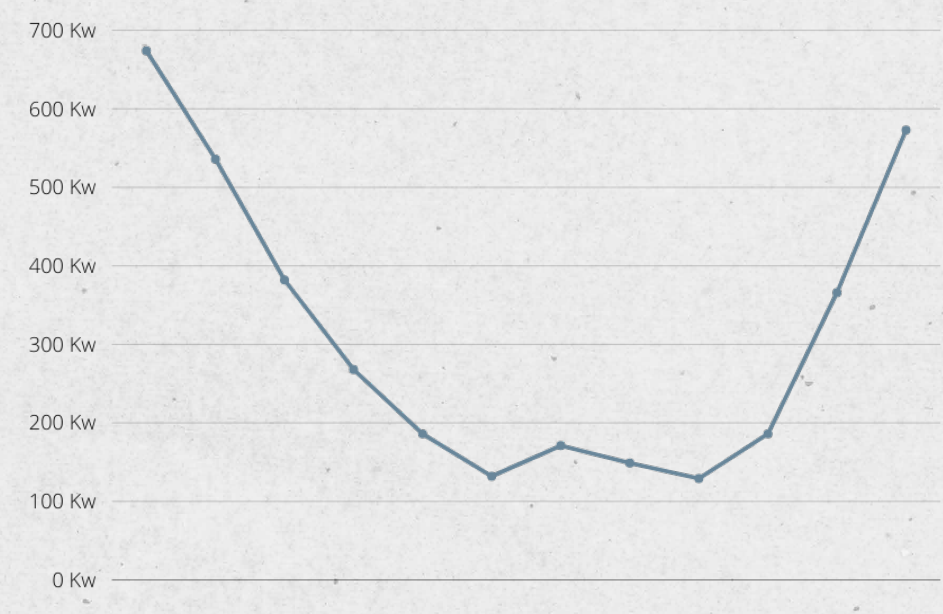


Gráfico 6• Consumo Eléctrico por meses



## SEGUIMIENTO DE NUESTRAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub>

Aunque nuestra actividad principal no genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de forma directa ni significativa, en ARANOVA realizamos desde 2018 un seguimiento anual de nuestra huella de carbono. Esta práctica nos permite identificar las fuentes emisoras asociadas a nuestra operativa y establecer medidas de reducción eficaces y basadas en datos. (GRI 305-1, GRI 305-2)

El cálculo de emisiones se realiza conforme al estándar internacional *Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard* (GHG Protocol) y mediante la herramienta digital ScopeCO<sub>2</sub>.

Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes oficiales, como la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), y se actualizan anualmente para garantizar la precisión del inventario. (GRI 305-3)

## EMISIONES TOTALES DE 2024

Durante el ejercicio 2024, las emisiones totales estimadas de GEI han ascendido a 1,93 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), frente a las 0,58 tCO<sub>2</sub>e registradas en 2023, lo que representa un incremento significativo.

Este aumento no responde a un mayor impacto ambiental, sino a la ampliación del perímetro de cálculo, que ha incorporado por primera vez las emisiones derivadas de los desplazamientos del alumnado en prácticas, así como cambios en los patrones de movilidad del equipo, vinculados a la diversificación geográfica de sus lugares de residencia. Este factor ha incrementado la frecuencia y longitud de los trayectos interurbanos. (GRI 305-3)



### Alcance 1:

Emisiones directas asociadas a la actividad de la empresa

0.000 t CO<sub>2</sub>e  
(0,00%)



### Alcance 2

Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía de la empresa

0.000 t CO<sub>2</sub>e  
(0,00%)



### Alcance 3

Emisiones indirectas a lo largo de toda la cadena de valor y que no se encuentran bajo el control de la empresa

1.93 t CO<sub>2</sub>e  
(100 %)



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub>

| ALCANCE   | 2022<br>(t CO <sub>2</sub> e) | 2023<br>(t CO <sub>2</sub> e) | 2024<br>(t CO <sub>2</sub> e) |
|-----------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Alcance 1 | 0,000                         | 0,002                         | 0,000                         |
| Alcance 2 | 0,000                         | 0,000                         | 0,000                         |
| Alcance 3 | 0,518                         | 0,578                         | 1,930                         |
| TOTAL     | 0,518                         | 0,580                         | 1,930                         |

Tabla 8. Evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> por años

Gracias al uso de energía eléctrica de origen 100 % renovable con Garantía de Origen (GdO) y a la ausencia de flota de vehículos corporativos, las emisiones de los alcances 1 y 2 se han mantenido en cero durante los últimos tres años. Esto refuerza nuestro compromiso con una estrategia energética responsable y descarbonizada. (GRI 305-1, GRI 305-2)

DISTRIBUCIÓN POR FUENTES DE EMISIÓN (ALCANCE 3)

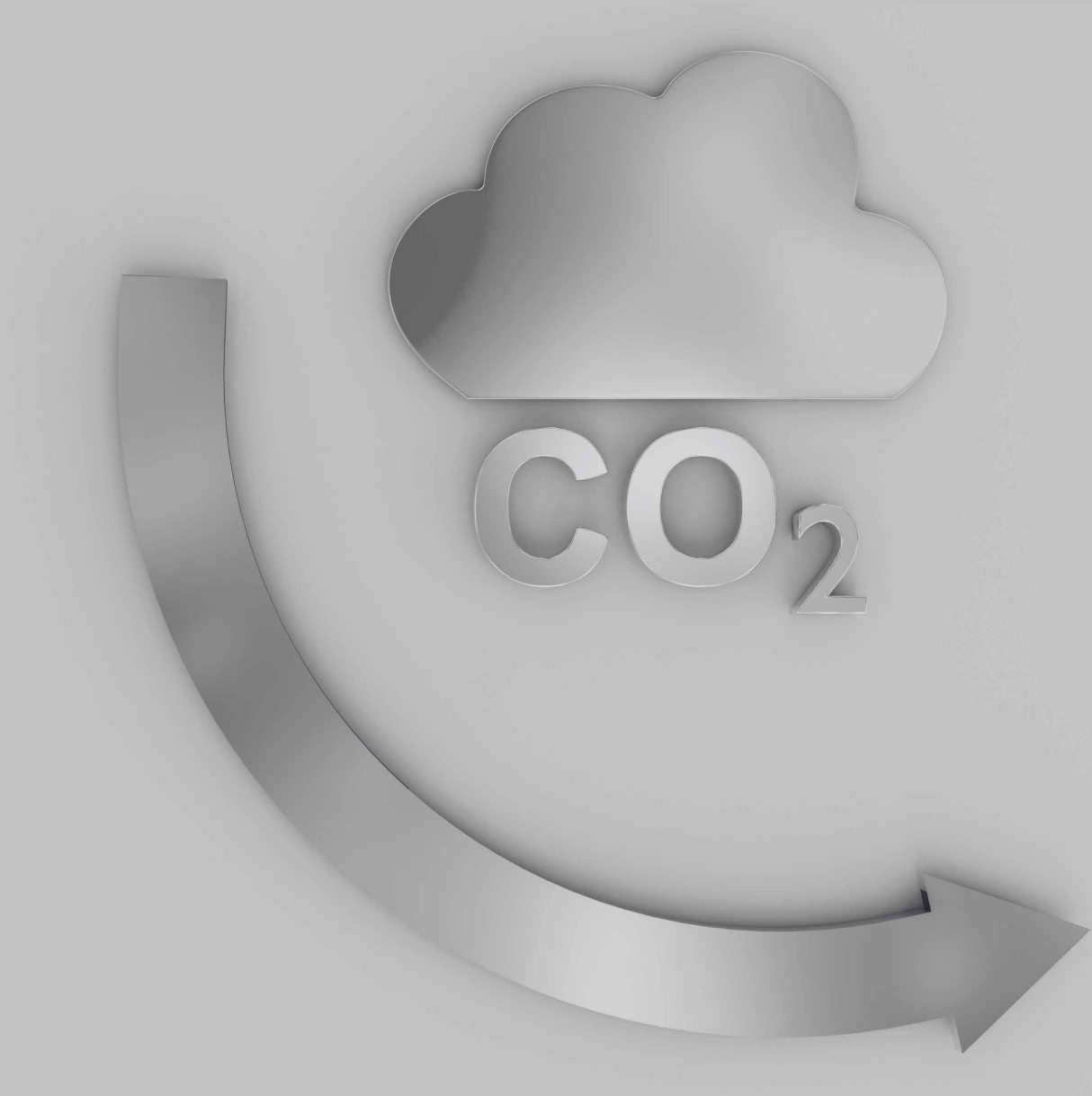
El análisis de nuestra huella de carbono refleja que el 100 % de las emisiones registradas en 2024 corresponden a emisiones indirectas (Alcance 3). (GRI 305-3). De este total, el 0,26% proviene del consumo de agua, el 0,04% está asociado al consumo

de papel, y el 99,70% corresponde a desplazamientos vinculados a la actividad de la organización.

Dentro de este último grupo, los desplazamientos profesionales con medios externos —principalmente trenes y taxis— representan el 1,64 % del total, mientras que el 98,06 % corresponde a desplazamientos *in itinere*, es decir, traslados diarios al lugar de trabajo, movimientos durante la jornada laboral y actividades vinculadas a la organización y asistencia a eventos.

Este año hemos perfeccionado nuestro sistema de seguimiento de la movilidad, incorporando los trayectos del alumnado en prácticas y nuevos perfiles de movilidad interurbana. El registro semanal del personal —que detalla distancias recorridas y medios de transporte empleados— ha permitido realizar un cálculo más preciso y completo. A partir de esta información, y utilizando los factores de emisión establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se ha calculado el volumen total de emisiones generadas por la movilidad en la organización.

Según este análisis, los desplazamientos *in itinere* del equipo en 2024 han generado un total de 1,89 toneladas de CO<sub>2</sub>, frente a las 0,9 toneladas de 2023. El incremento se debe a la ampliación del perímetro de análisis y al crecimiento de la movilidad interurbana.





El indicador de emisiones por empleado ha experimentado una variación significativa, situándose en 0,64 tCO<sub>2</sub>/persona en 2024, frente a 0,020 tCO<sub>2</sub>/persona en 2023. Este cambio refleja principalmente una mejora metodológica en la trazabilidad de datos y una evolución en los patrones de movilidad del equipo, sin que ello implique un deterioro en la eficiencia ambiental relativa.

A pesar de este incremento en términos absolutos, en ARANOVA mantenemos nuestro compromiso con la reducción progresiva de las emisiones asociadas al transporte, promoviendo alternativas sostenibles como el uso de bicicletas, patinetes y ciclomotores eléctricos, así como los desplazamientos a pie, en lugar de vehículos privados de combustión. (GRI 305-5).



## REDUCCIÓN DE LA HUELLA DIGITAL Y OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA

En ARANOVA, como empresa especializada en soluciones digitales y gestión de contenidos en la nube, somos plenamente conscientes del impacto ambiental que conlleva nuestra actividad tecnológica, tanto en términos de consumo energético como en emisiones indirectas.

Por ello, trabajamos activamente para reducir nuestra huella de carbono digital mediante la adopción de buenas prácticas internas, que incluyen:

- Eliminación periódica de correos electrónicos innecesarios.
- Uso responsable y eficiente de navegadores y aplicaciones.
- Cancelación de suscripciones no esenciales.
- Reducción del brillo de las pantallas para disminuir el consumo energético

- Utilización de motores de búsqueda sostenibles, como ECOSIA, que contribuye a la reforestación global con cada búsqueda realizada.

Estas acciones cotidianas reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad digital y forman parte de una cultura organizacional orientada al uso consciente de la tecnología. (GRI 305-5)

Además, hemos fijado como objetivo el seguimiento específico de las emisiones generadas por nuestra infraestructura en la nube. Para ello, prevemos establecer metas de reducción cuantificables, analizando a su vez los beneficios ambientales derivados de la migración de cargas de trabajo desde entornos físicos locales a infraestructuras cloud más eficientes. Esta transición ya está generando mejoras en términos de eficiencia energética y sostenibilidad operativa.

## ACCIONES DE COMPENSACIÓN Y COMPROMISOS CLIMÁTICOS

En ARANOVA, reforzamos nuestra estrategia climática a través de acciones concretas que combinan reducción, compensación y compromiso a largo plazo con la neutralidad de carbono.

Favorecemos el consumo de productos locales y de proximidad, priorizando contrataciones con empresas situadas en Zaragoza, Aragón y el conjunto del territorio nacional, contribuyendo así a minimizar las emisiones asociadas al transporte y a dinamizar el tejido económico local.

Estamos adheridos a la Comunidad #PorElClima, que impulsa la acción colectiva frente al cambio climático, y a la iniciativa internacional PYMES Climate Hub, mediante la cual hemos asumido el compromiso de reducir nuestras emisiones a la mitad para 2030 y alcanzar el cero neto en 2050.

En 2024, hemos renovado por sexto año consecutivo nuestra inscripción en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), gestionado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC). Por segundo año consecutivo, hemos obtenido el sello "CALCULO + REDUZCO + COMPENSO", tras compensar nuestras emisiones mediante la participación en un proyecto oficial de absorción de CO<sub>2</sub> inscritos en el registro. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con una estrategia climática responsable, transparente y alineada con los objetivos globales de descarbonización. (GRI 305-5)



## COMPENSACIÓN DE EMISIONES· PROYECTO BOSQUE VIEWNEXT LONGARES

(GRI 305-5)

En ARANOVA nos marcamos en 2019 el objetivo de convertirnos en una empresa con emisiones netas cero de CO<sub>2</sub>. Por tercer año consecutivo, no solo hemos alcanzado este propósito, sino que lo hemos superado, situándonos actualmente como una empresa carbono positivo, al compensar un volumen de emisiones superior al que generamos.

Durante el ejercicio 2024 hemos compensado 2 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, correspondientes principalmente a emisiones indirectas de alcance 3, derivadas de los desplazamientos profesionales y los viajes realizados por el equipo. Para ello, hemos apostado por un proyecto de reforestación con impacto local, social y ambiental positivo.

El proyecto seleccionado ha sido el Bosque Viewnext Longares, con código PA: 2023-b057, ubicado en Longares (Zaragoza). Esta iniciativa, desarrollada por Folia Project S.L., está inscrita en la Sección de Proyectos de Absorción del Registro de Huella de Carbono, Compensación y Absorción de Dióxido de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). El proyecto contempla la reforestación de 1,03 hectáreas con especies autóctonas de *Pinus halepensis*, adaptados al clima semiárido de la zona. Estas especies contribuirán a prevenir la erosión del suelo, mejorar su calidad y favorecer la recuperación del ecosistema, creando un entorno más fértil y resiliente.

A lo largo de los próximos 50 años, este bosque absorberá un total estimado de 80 toneladas de CO<sub>2</sub>, de las cuales 2 toneladas han sido cedidas a favor de ARANOVA.

Gracias a esta acción, consolidamos una estrategia climática medible, trazable y coherente con los compromisos internacionales de reducción de emisiones, reafirmando nuestro compromiso con la neutralidad climática, la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible del entorno en el que operamos.



**+100%**

COMPENSACION DE LAS EMISIONES  
DE CO<sub>2</sub>





**Bosque**  
de los  
zaragozanos

### OTROS PROYECTOS DONDE COLABORAMOS

Por tercer año consecutivo, en ARANOVA hemos renovado nuestra participación en “El Bosque de los Zaragozanos”, una iniciativa colaborativa en favor de la sostenibilidad impulsada por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES). Este compromiso refuerza nuestra implicación con proyectos locales de impacto ambiental positivo y participación ciudadana. **(GRI 2-28)**

A través de un convenio de colaboración, hemos contribuido a la plantación de 50 árboles de especies autóctonas en el entorno natural de El Vedado de Peñaflor (Zaragoza), apoyando la regeneración del ecosistema y la captura de carbono. **(GRI 305-5)**

Además, en diciembre de 2024 participamos activamente en una jornada de plantación organizada por el programa, en la que contamos con la presencia de familiares y amistades de nuestro equipo. Esta experiencia colectiva no solo reforzó el compromiso ambiental de ARANOVA, sino que fortaleció los vínculos personales y emocionales en torno a un proyecto común de sostenibilidad y cuidado del entorno.



Imágenes de la campaña de plantación del Bosque de los Zaragozanos en 2024



NUESTRO COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL AGUA

En ARANOVA, el agua no forma parte directa de nuestros procesos productivos, pero representa un recurso natural cuya gestión responsable es coherente con nuestros principios de sostenibilidad. Por ello, trabajamos de forma activa en su uso racional, incorporando medidas de eficiencia y ahorro en nuestras oficinas. (GRI 303-1)

Durante el ejercicio 2024, el consumo total de agua ha sido de 15 m³, lo que supone una reducción del 21,05 % respecto al año anterior (19 m³ en 2023). (GRI 303-5)

En términos relativos, el consumo medio por persona ha sido de 5.000 litros/año, lo que representa un ligero aumento del 5,26 % frente a 2023, pero mantiene la tendencia de contención observada en los últimos años, situándose por debajo del valor de referencia de 2022 (5.333 litros/persona). Estos datos reflejan un patrón de consumo eficiente y estabilizado en niveles sostenibles. (GRI 303-3)

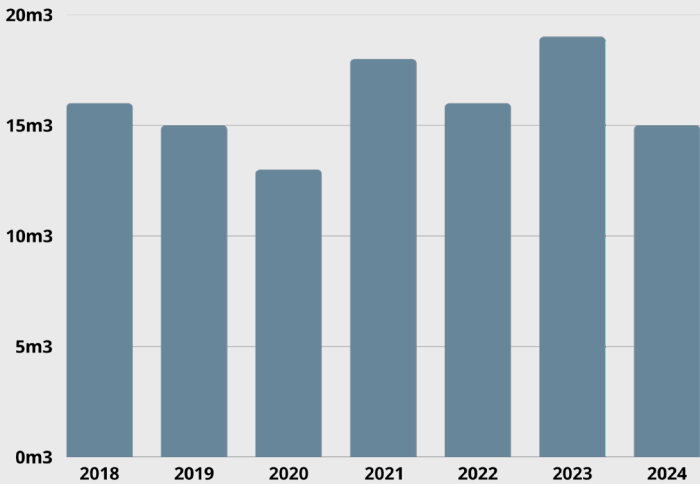


Gráfico 7• Evolución del consumo de agua por años en m³

Con el objetivo de garantizar una gestión eficaz del recurso, realizamos un seguimiento periódico del consumo comparando los datos anuales con la media histórica. Además, llevamos a cabo revisiones preventivas de las instalaciones de fontanería, con el fin de evitar fugas o averías que puedan derivar en consumos innecesarios.

|                                       | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024 |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| Consumo de agua (m³)                  | 16    | 15    | 13    | 18    | 16    | 19    | 15   |
| Litros consumidos por empleado al año | 5.333 | 5.000 | 3.250 | 4.500 | 5.333 | 4.750 | 5000 |

Tabla 9• Evolución del consumo de agua por años





## BUENAS PRÁCTICAS EN CONSUMO RESPONSABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Aunque la naturaleza de nuestra actividad no genera residuos significativos ni peligrosos, en ARANOVA mantenemos un firme compromiso con la sostenibilidad a través de la prevención, reducción y correcta gestión de los residuos, así como del consumo responsable de los recursos. (GRI 306-1, GRI 306-2)

Nuestra estrategia se basa en la racionalización del uso de materiales, priorizando siempre alternativas reutilizables, recargables y de bajo impacto ambiental. Por ejemplo:

- Sustitución total de vajilla desechable por vajilla y cubertería reutilizable.
- Eliminación de pilas de un solo uso en favor de pilas recargables.
- Instalación de una cafetera superautomática, eficiente y libre de cápsulas u otros envases desechables.

## CLASIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Llevamos a cabo la separación selectiva de residuos mediante un sistema de recogida en cinco fracciones: vidrio, envases, papel y cartón, pilas y residuos orgánicos. Estos residuos se depositan en los puntos de recogida selectiva habilitados por el ayuntamiento. (GRI 306-3)

Para residuos especiales como los tóneres de tinta, contamos con la recogida periódica por parte de la empresa proveedora. En el caso de residuos electrónicos (ordenadores, periféricos, servidores):

- Promovemos su reutilización mediante la actualización de componentes y adaptación a nuevos usos.
- Si dejan de ser útiles para el personal, se donan a organizaciones sociales.
- Solo en caso de inutilización total, se entregan a gestores autorizados (Punto Limpio), cumpliendo la normativa legal y ambiental aplicable. (GRI 306-4, GRI 306-5)

Además, nuestras compras tecnológicas se orientan bajo criterios de sostenibilidad: bajo consumo energético, larga vida útil y compatibilidad con estándares ecológicos reconocidos, lo que contribuye a reducir residuos desde la fase de adquisición.

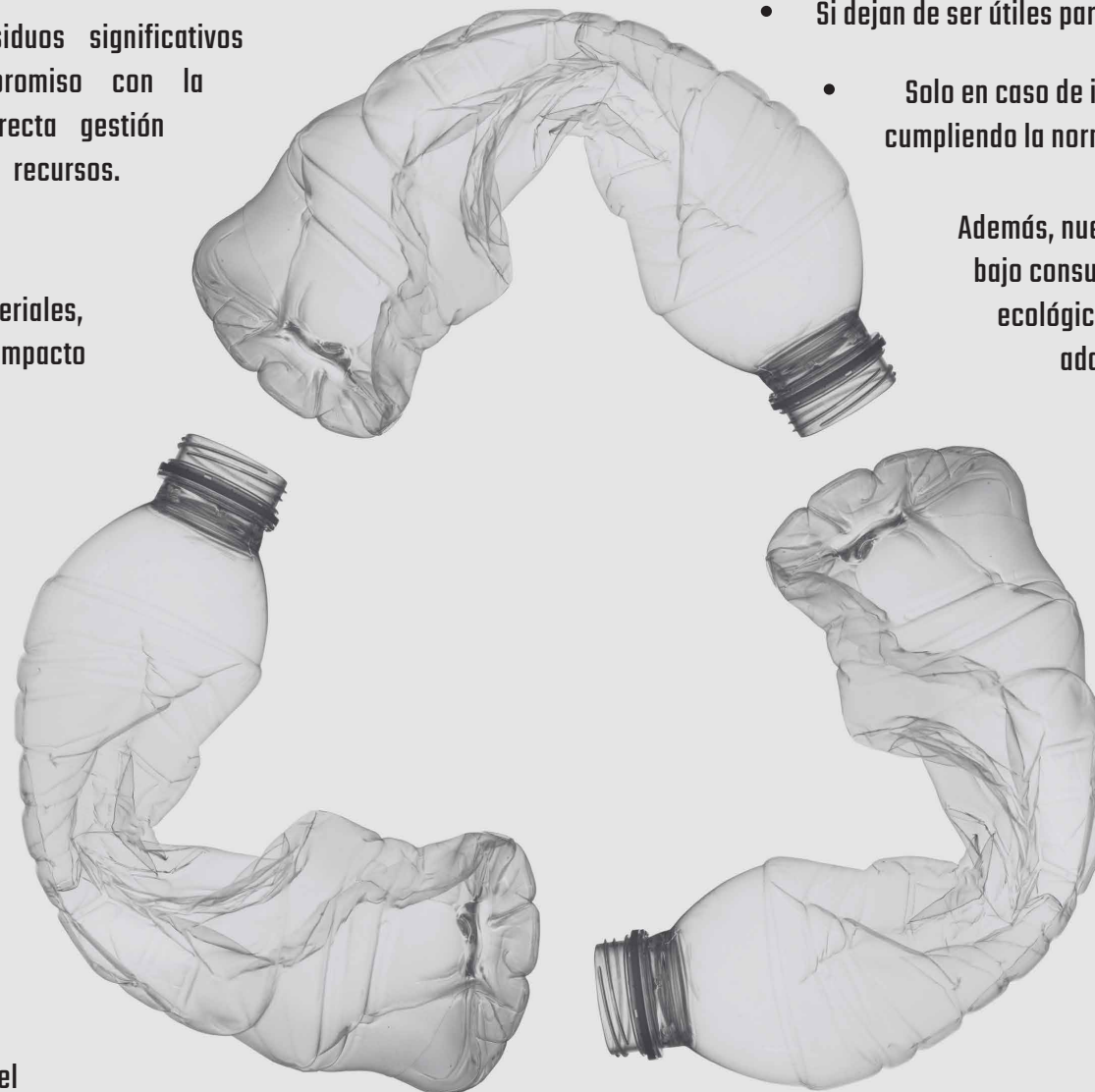
## USO EFICIENTE DEL PAPEL

En ARANOVA hemos apostado firmemente por la reducción y uso eficiente del papel como parte de nuestro compromiso ambiental. Desde hace años:

- Priorizamos el uso de archivos digitales frente a los documentos impresos
- Fomentamos la reutilización, el reciclaje y las buenas prácticas de impresión (doble cara, formato libro, impresión bajo demanda).
- Contamos con una sola impresora de uso compartido, optimizando así los recursos.

El papel que adquirimos está certificado con EU Ecolabel y FSC, garantizando su origen sostenible y bajo impacto ambiental (GRI 301-1, GRI 301-2)

Gracias a estas medidas, el consumo de papel en 2024 ha sido de tan solo 0,33 kg por empleado y año, consolidando una tendencia de reducción constante.



SECCIÓN  
**08**

# NUESTRO COMPROMISO CON LOS ODS

GRI 2-23



En ARANOVA asumimos con convicción nuestro papel como agente activo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, contribuyendo desde nuestra escala al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Somos conscientes de que los desafíos globales actuales —como la emergencia climática, la desigualdad social o la transformación digital— requieren respuestas comprometidas y coordinadas desde todos los sectores.

Por ello, hemos integrado los ODS en nuestra estrategia de sostenibilidad y gestión ESG (ambiental, social y de gobernanza), alineando nuestras acciones con aquellos objetivos que presentan mayor relevancia en función de nuestra actividad, nuestros grupos de interés y el impacto que generamos en el territorio.

Este compromiso se materializa en iniciativas concretas, medibles y de mejora continua, que se detallan a lo largo de esta memoria a través de nuestra contribución directa a los ODS prioritarios para ARANOVA.



# OBJETIVOS PRINCIPALES



## ODS 1- PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO

En ARANOVA alineamos nuestro compromiso social con el ODS 1: Fin de la pobreza, mediante el desarrollo de un Programa de Acción Social y Voluntariado Corporativo. A través de esta iniciativa, destinamos recursos económicos a entidades del tercer sector como la Fundación Carlos Sanz, Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF) y la Fundación Isabel Martín, contribuyendo activamente a la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Además, fomentamos la participación de nuestro equipo en iniciativas sociales, promoviendo medidas de flexibilidad horaria que permiten compatibilizar la jornada laboral con actividades de voluntariado, reforzando así nuestro impacto positivo en la comunidad.



## ODS 3- EMPRESA SALUDABLE

En ARANOVA hemos asumido un firme compromiso con el ODS 3: Salud y bienestar, promoviendo una cultura organizacional orientada al bienestar integral de nuestro equipo. Apostamos por un entorno laboral seguro y saludable que favorezca el equilibrio físico, mental y social de las personas. Desde 2021, ofrecemos a todo el personal un estudio de salud y un servicio de orientación nutricional personalizado en colaboración con Vive! Escuela de Salud. Esta iniciativa se complementa con talleres prácticos de cocina saludable, como parte de nuestro programa de empresa saludable, orientado a consolidar hábitos alimentarios equilibrados.



## ODS 4- MEJORA CONTÍNUA DE LAS OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN

Hemos incorporado activamente el enfoque del ODS 4: Educación de calidad, reconociendo que la formación continua es un pilar estratégico para el desarrollo de nuestro modelo de negocio, basado en la innovación, la digitalización y la colaboración.

Con este propósito, mantenemos un plan de formación robusto y accesible, dirigido a todo el equipo, que permite actualizar y ampliar sus competencias técnicas, sociales y organizativas. (GRI 404-2)

Desde 2022, hemos dado un paso más estableciendo un convenio de Formación Profesional Dual con el Centro de Formación Profesional Marco, fortaleciendo así el vínculo entre la teoría académica y la práctica profesional en entornos reales de trabajo.

Además, ofrecemos prácticas formativas a estudiantes de Formación Profesional y universitarios, facilitando una experiencia laboral significativa, que enriquece su proceso de aprendizaje y los prepara para los retos del mercado laboral actual. (GRI 404-1)

Con estas acciones, contribuimos activamente a una educación inclusiva y de calidad, generando oportunidades de crecimiento para las nuevas generaciones y fomentando la capacitación de profesionales altamente preparados.



## ODS 5: FOMENTO DE LA IGUALDAD

En consonancia con nuestro compromiso con el ODS 5: Igualdad de género, en ARANOVA impulsamos un entorno laboral inclusivo, equitativo y respetuoso, promoviendo la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.

Cumplimos rigurosamente con la legislación vigente en materia de igualdad retributiva. En este sentido, elaboramos anualmente nuestro registro salarial, conforme al Real Decreto 902/2020, evidenciando que no existe brecha salarial injustificada en nuestra organización. (GRI 405-2)

Desde 2022, disponemos de un Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso moral, sexual y por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género, así como frente a cualquier otra forma de discriminación. Este protocolo garantiza un entorno laboral seguro, basado en el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas. (GRI 406-1)

Aunque nuestra dimensión organizativa no nos obliga legalmente, hemos iniciado el diseño de un Plan de Igualdad, que consolidará medidas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en todos los procesos internos: selección, promoción, formación, conciliación y retribución. (GRI 405-1)

Además, en ARANOVA promovemos activamente el uso de lenguaje inclusivo en todas nuestras comunicaciones internas y externas, y colaboramos en campañas de sensibilización sobre igualdad de género a través de nuestras redes sociales, contribuyendo a construir referentes igualitarios dentro y fuera de la organización.



## ODS 7: CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE

En línea con el ODS 7: Energía asequible y no contaminante, en ARANOVA hemos adoptado medidas firmes para garantizar un consumo energético sostenible, eficiente y respetuoso con el entorno.

Desde 2018, toda la energía eléctrica consumida en nuestras oficinas proviene de fuentes 100 % renovables, certificadas mediante Garantías de Origen (GdO) por la CNMC, lo que asegura un factor de emisión de 0 kgCO<sub>2</sub>e/kWh. Este compromiso con la energía verde es uno de los pilares de nuestra estrategia climática y de reducción de huella de carbono. (GRI 302-1, GRI 302-5)

Asimismo, hemos desarrollado una solución domótica personalizada que permite la monitorización y control inteligente de los dispositivos electrónicos, optimizando el consumo energético en tiempo real. Esta aplicación facilita el análisis detallado de los datos, identificando oportunidades de ahorro y eficiencia que se traducen en una menor demanda energética.

Estas acciones reflejan no solo nuestra voluntad de contribuir a la transición energética global, sino también nuestra capacidad de integrar tecnología e innovación al servicio de la sostenibilidad ambiental.





## ODS 8- PROGRAMA PARA LA MEJORA Y EL CRECIMIENTO PROFESIONAL DE LA PLANTILLA

En sintonía con el ODS 8, centrado en Trabajo Decente y Crecimiento Económico, impulsamos políticas y prácticas que fomentan un entorno laboral digno, inclusivo y sostenible, así como un crecimiento económico responsable.

Uno de los pilares de nuestra cultura organizativa es la flexibilidad horaria, que otorga al equipo autonomía para gestionar su tiempo, favoreciendo la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Esta medida no solo mejora el bienestar del personal, sino que también incrementa la productividad y el compromiso.

Asimismo, aplicamos una estrategia de “primero lo nuestro”, priorizando la contratación de proveedores locales siempre que sea posible, como una forma de generar valor en nuestro entorno y fortalecer el tejido empresarial de proximidad. También aseguramos que el pago de nuestros impuestos se realice en la comunidad donde desarrollamos nuestra actividad, contribuyendo al desarrollo económico del territorio.

En el ámbito de las relaciones laborales, promovemos la estabilidad y la mejora continua del empleo, ofreciendo contratos indefinidos, condiciones laborales justas y un entorno seguro que respalda la salud física y mental del equipo. Esta visión refuerza nuestro compromiso con el trabajo decente, la equidad y el crecimiento inclusivo.



## ODS 9- FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, centrado en promover la industria inclusiva, la innovación y una infraestructura resiliente, en ARANOVA hemos integrado estos principios como ejes estratégicos de nuestra actividad.

Nuestro equipo dedica una parte significativa de su jornada laboral a la investigación continua de tecnologías emergentes y tendencias del sector. Este esfuerzo sistemático nos permite desarrollar soluciones innovadoras, aplicar mejoras técnicas en nuestros proyectos y validar nuevos enfoques mediante pruebas reales.

Esta apuesta por la innovación está guiada por una perspectiva sostenible, lo que significa que cada desarrollo tecnológico se evalúa no solo por su eficacia, sino también por su impacto ambiental, social y ético. Nos aseguramos de que las herramientas y procesos que incorporamos respeten los principios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad corporativa.

Este enfoque integral refuerza nuestra posición como agentes impulsores de la transformación digital responsable, contribuyendo activamente al ODS 9 mediante una innovación que no compromete el equilibrio medioambiental ni los derechos de las personas.



## ODS 10. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL

En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, enfocado en reducir las desigualdades dentro y entre los países, en ARANOVA impulsamos diversas acciones orientadas a promover la equidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Colaboramos de forma activa con organizaciones sociales y ONGs que trabajan en contextos de vulnerabilidad, como la Fundación Isabel Martín, apoyando proyectos que contribuyen al empoderamiento y la mejora de condiciones de vida en colectivos en riesgo de exclusión.

En el ámbito laboral, aplicamos de manera rigurosa el Principio de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, garantizando que los procesos de selección, contratación y desarrollo profesional se basen exclusivamente en criterios de mérito, formación y competencias.

Asimismo, hemos externalizado el servicio de atención a clientes al Call-Center de la Fundación DFA, una entidad que promueve la integración sociolaboral de personas con discapacidad. Gracias a esta alianza, personas con diversidad funcional gestionan las llamadas de asistencia técnica, accediendo a empleo remunerado y adaptado a sus necesidades. Esta colaboración representa un modelo real de empresa inclusiva.

Además, somos firmantes del Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato Asociada al VIH, y participamos en el Programa de Formación e Inserción con compromiso de contratación dirigido a mujeres víctimas de violencia de género o trata, impulsado por la Fundación Federico Ozanam en colaboración con el INAEM.

Estas acciones consolidan nuestro compromiso con la reducción de desigualdades estructurales y refuerzan el impacto positivo de nuestra actividad en el entorno social más cercano.



## ODS 12. REDUCCIÓN DEL PLÁSTICO UN SOLO USO

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, orientado a garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, en ARANOVA hemos adoptado diversas medidas para reducir el impacto ambiental derivado de nuestras operaciones cotidianas.

En primer lugar, hemos eliminado progresivamente el uso de plásticos de un solo uso en nuestras oficinas, optando por alternativas reutilizables que nos permiten disminuir la generación de residuos y contribuir activamente a la reducción de la contaminación asociada a este tipo de materiales.

Asimismo, fomentamos una cultura de reciclaje entre nuestro equipo, mediante un sistema de recogida selectiva de residuos que facilita su correcta separación y posterior tratamiento. Esta práctica se complementa con campañas internas de sensibilización orientadas a promover la economía circular y el consumo responsable de materiales.

Como parte de nuestro compromiso con la eficiencia en el uso de recursos, hemos digitalizado progresivamente nuestros procesos internos, minimizando el uso de papel y apostando por soluciones electrónicas. Esta transformación no solo contribuye a la conservación de los bosques, sino que también reduce la huella de carbono vinculada a la producción, transporte y eliminación de papel impreso.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso real con la sostenibilidad ambiental, alineando nuestra operativa con los principios del ODS 12 y consolidando un modelo de negocio más eficiente, responsable y respetuoso con el entorno.





## ODS 13. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO

En línea con nuestro firme compromiso con la sostenibilidad ambiental y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, enfocado en la acción contra el cambio climático, en ARANOVA hemos definido metas concretas y medibles para reducir nuestra huella de carbono.

Durante el ejercicio 2023, logramos reducir nuestras emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) a 0,52 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, lo que representa una disminución del 62,5 % respecto a 2018. Este hito refleja el resultado de una estrategia climática estructurada, basada en la eficiencia energética, la optimización de procesos, y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.

Entre las medidas implantadas destacan:

- La contratación de energía eléctrica con garantía de origen 100 % renovable.
- La digitalización de procesos para minimizar el uso de papel.
- La reducción del consumo energético mediante automatización y control inteligente de dispositivos.
- El fomento de una movilidad más sostenible, priorizando desplazamientos en bicicleta, a pie o en transporte público.

Este avance reafirma nuestro compromiso con la acción climática urgente y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el ODS 13, consolidando un modelo empresarial que contribuye activamente a la lucha contra el cambio climático.

De cara al futuro, seguimos trabajando en la identificación de nuevas oportunidades de mejora, orientadas a profundizar en la descarbonización de nuestras operaciones y a liderar con el ejemplo un cambio hacia una economía más baja en emisiones y resiliente ante los desafíos climáticos.



## ODS 15. COMPENSACIÓN EMISIONES CO<sub>2</sub>. EMPRESA CARBONO POSITIVO

En línea con nuestro compromiso permanente con la sostenibilidad y con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, centrado en la Acción por el Clima, en ARANOVA hemos adoptado medidas concretas de compensación de emisiones que nos han permitido consolidarnos como una empresa carbono positivo.

Una de las iniciativas más representativas es nuestra participación en el proyecto “El Bosque de los Zaragozanos”, impulsado por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación ECODES. Esta acción de reforestación urbana y periurbana contribuye directamente a la captura de CO<sub>2</sub>, la recuperación de ecosistemas locales y la mejora de la biodiversidad. La plantación de especies autóctonas refuerza nuestro compromiso con la adaptación climática y la restauración ambiental.

Además, en 2024 hemos sumado una segunda acción de compensación a través del proyecto Bosque FOLIA (código identificador 2024-b115), situado en Torrejón de la Calzada (Madrid). Esta iniciativa, desarrollada por Folia Project S.L., contempla la plantación de 1,24 hectáreas con especies seleccionadas por su resiliencia y capacidad de absorción de carbono, como Cedrus atlantica, Populus nigra y Celtis australis.

Este enfoque integral fortalece nuestra estrategia climática, integrando medidas de mitigación, compensación y regeneración ambiental. La compensación voluntaria de emisiones es ya un eje estructural de nuestra gestión y demuestra que la sostenibilidad es un compromiso transversal y estratégico para ARANOVA.



## ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

En coherencia con nuestra dedicación inquebrantable hacia la legalidad y la ética empresarial, nuestra empresa sigue un rumbo marcado por el cumplimiento estricto de las normativas legales y los preceptos establecidos en nuestro Código Ético y de Conducta.

Reiteramos nuestro compromiso de mantener y fortalecer estos pilares éticos en todas las facetas de nuestra empresa. Nuestra meta es ser reconocidos no solo por el cumplimiento de la ley, sino también por la integridad y la ética que caracterizan nuestras operaciones comerciales.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS **GRI**

Elaborado de conformidad con los Estándares GRI 2021

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                   |                                                                                             |               |           |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------|
| ESTÁNDAR                                                   | CONTENIDO                                                                                   | PÁGINA        | OMISIONES |
| GRI 1- FUNDAMENTOS                                         |                                                                                             |               |           |
| GRI 2- CONTENIDOS GENERALES                                |                                                                                             |               |           |
| LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORME |                                                                                             |               |           |
| 2-1                                                        | Detalles organizacionales                                                                   | 4, 5, 6       |           |
| 2-2                                                        | Entidades incluidas en la eleaboración de informes de sostenibilidad                        |               | No aplica |
| 2-3                                                        | Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto                                  | 1, 3          |           |
| 2-4                                                        | Actualización de información                                                                |               | No aplica |
| 2-5                                                        | Verificación externa                                                                        | 86            |           |
| ACTIVIDADES Y TRABAJADORES                                 |                                                                                             |               |           |
| 2-6                                                        | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales                                 | 4, 51         |           |
| 2-7                                                        | Empleados                                                                                   | 33-34         |           |
| 2-8                                                        | Trabajadores que no son empleados                                                           | 40            |           |
| GOBERNANZA                                                 |                                                                                             |               |           |
| 2-9                                                        | Estructura de gobernanaza y composición                                                     | 5             |           |
| 2-10                                                       | Designación y selección del máximo órgano de gobierno                                       | 5             |           |
| 2-11                                                       | Presidente del máximo órgano de gobierno                                                    | 5             |           |
| 2-12                                                       | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestion de los impactos       | 1, 5,         |           |
| 2-13                                                       | Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos                                 | 5             |           |
| 2-14                                                       | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sos-<br>tenibilidad | 3, 5, 12 y 13 |           |
| 2-15                                                       | Conflictos de intereses                                                                     |               | No aplica |
| 2-16                                                       | Comunicación de inquietudes críticas                                                        | 12,13         |           |
| 2-17                                                       | Conocimientos colectivos de máximo órgano de gobierno                                       |               | No aplica |
| 2-18                                                       | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno                                      | 5, 13         |           |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI               |                                                                 |          |           |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| 2-19                                   | Políticas de remuneración                                       | 36       |           |
| 2-20                                   | Proceso para determninas la remuneración                        | 36       |           |
| 2-21                                   | Ratio de compensación total anual                               | 36       |           |
| ESTRATEGIA, POLITICAS Y PRÁCTICAS      |                                                                 |          |           |
| 2-22                                   | Declaracion sobre la estrategia de desarrollo sostenible        | 3        |           |
| 2-23                                   | Compromisos y políticas                                         | 9-13, 34 |           |
| 2-24                                   | Incorporación de los compromisos y políticas                    | 12-13    |           |
| 2-25                                   | Procesos para remediar los impactos negativos                   | 12       |           |
| 2-26                                   | Mecanismos para solicitar asesoramientos y plantear inquietudes | 1        |           |
| 2-27                                   | Cumplimiento de la legislación y las normativas                 | 12       |           |
| 2-28                                   | Afiliación a asociaciones                                       | 7        |           |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |                                                                 |          |           |
| 2-29                                   | Enfoque para la participación de los grupos de interés          | 23, 30   |           |
| 2-30                                   | Convenios de negociación colectiva                              | 34       |           |
| GRI 3- TEMAS MATERIALES                |                                                                 |          |           |
| 3-1                                    | Proceso de determinación de los temas materiales                | 23-25    |           |
| 3-2                                    | Lista de temas materiales                                       | 26-27    |           |
| 3-3                                    | Gestión de los temas materiales                                 | 23-25    |           |
| GRI 100                                |                                                                 |          |           |
| BIODIVERSIDAD                          |                                                                 |          |           |
| 101-1                                  | Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad   |          | No aplica |
| 101-2                                  | Gestión de los impactos sobre la biodiversidad                  |          | No aplica |
| 101-3                                  | Acceso y participación en los beneficios                        |          | No aplica |
| 101-4                                  | Identificación de los impactos sobre la biodiversidad           |          | No aplica |
| 101-5                                  | Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad                 |          | No aplica |



| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                |                                                                                                    |        |           |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|
| 101-6                                   | Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad                                                 |        | No aplica |
| 101-6                                   | Impulsores directos de l apérdida de biodiversidad                                                 |        | No aplica |
| 101-7                                   | Cambios en el estado de la biodiversidad                                                           |        | No aplica |
| 101-8                                   | Servicios de los ecosistemas                                                                       |        | No aplica |
| GRI 200 ECONÓMICOS                      |                                                                                                    |        |           |
| GRI 201. DESEMPEÑO ECONÓMICO            |                                                                                                    |        |           |
| 201-1                                   | Valor económico directo generado y distribuido                                                     | 16, 17 |           |
| 201-2                                   | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climatico climático | 19- 21 |           |
| 201-3                                   | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación                         |        | No aplica |
| 201-4                                   | Asistencia financiera recibida del gobierno                                                        | 16     |           |
| GRI 202. PRESENCIA EN EL MERCADO        |                                                                                                    |        |           |
| 202-1                                   | Ratios entre el salario de categoria inicial estándar por género y el salario mínimo local         | 36     |           |
| 202-2                                   | Proporción de altos ejecutivos contratadas en la comunidad local                                   | 36     |           |
| GRI 203. IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS |                                                                                                    |        |           |
| 203-1                                   | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados                                               | 44, 56 |           |
| 203-2                                   | Impactos económicos indirectos significativos                                                      | 51     |           |
| GRIS 204. PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO   |                                                                                                    |        |           |
| 204-1                                   | Proporción de gato en proveedores locales                                                          | 53     |           |
| GRI 205. ANTICORRUPCIÓN                 |                                                                                                    |        |           |
| 205-1                                   | Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción                     | 12     |           |
| 205-2                                   | Comunicación y fomación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                            | 12     |           |
| 205-3                                   | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas                                             | 12     |           |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI         |                                                                                                                      |                |                                          |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------|
| GRI 206. COMPETENCIA DESLEAL     |                                                                                                                      |                |                                          |
| 206-1                            | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 13             |                                          |
| GRI 207. FISCALIDAD              |                                                                                                                      |                |                                          |
| 207-1                            | Enfoque fiscal                                                                                                       | 16             |                                          |
| 207-2                            | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos                                                                      | 16             |                                          |
| 207-3                            | Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia                                       |                | No es un asunto material para la empresa |
| 207-4                            | Presentación de informes país por país                                                                               |                | No aplica                                |
| GRI 300                          |                                                                                                                      |                |                                          |
| GRI 301. PRESENCIA EN EL MERCADO |                                                                                                                      |                |                                          |
| 301-1                            | Materiales utilizados por peso o volumen                                                                             | 73             |                                          |
| 301-2                            | Insumos reciclados utilizados                                                                                        |                | No aplica                                |
| 301-3                            | Productos y materiales de envasado recuperados                                                                       |                | No aplica                                |
| GRI 302. ENERGÍA                 |                                                                                                                      |                |                                          |
| 302-1                            | Consumo de energía dentro de la organización                                                                         | 62, 63, 64, 76 |                                          |
| 302-2                            | Consumo energético fuera de la organización                                                                          |                | No aplica                                |
| 302-3                            | Intensidad energética                                                                                                |                | No aplica                                |
| 302-4                            | Reducción del consumo energético                                                                                     | 62, 63, 64     |                                          |
| 302-5                            | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios                                                 | 62, 64, 76     |                                          |
| GRI 303- AGUA Y EFLUENTES        |                                                                                                                      |                |                                          |
| 303-1                            | Interacción con el agua como recurso compartido                                                                      |                | No aplica                                |
| 303-2                            | Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua                                                          |                | No aplica                                |
| 303-3                            | Extracción del agua                                                                                                  |                | No aplica                                |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI      |                                                                                                                                                                                                                            |                |                                           |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------|
| 303-4                         | Vertido de agua                                                                                                                                                                                                            |                | No aplica                                 |
| 303-5                         | Consumo de agua                                                                                                                                                                                                            | 68             |                                           |
| GRI 304• BIODIVERSIDAD        |                                                                                                                                                                                                                            |                |                                           |
| 304-1                         | Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas                                                       |                | No aplica                                 |
| 304-2                         | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la                                                                                                                                            |                | No aplica                                 |
| 304-3                         | Hábitats protegidos o restaurados                                                                                                                                                                                          |                | No aplica                                 |
| 304-4                         | Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones |                | No aplica                                 |
| GRI 305• EMISIONES            |                                                                                                                                                                                                                            |                |                                           |
| 305-1                         | Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                                                                                                                                                                      | 66, 67,        |                                           |
| 305-2                         | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)                                                                                                                                                             | 52, 66, 67,    |                                           |
| 305-3                         | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)                                                                                                                                                                              | 66, 67,        |                                           |
| 305-4                         | Intensidad de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                         |                | No es una asunto material para la empresa |
| 305-5                         | Reducción de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                          | 68, 69, 70, 71 |                                           |
| 305-6                         | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)                                                                                                                                                                  |                | No aplica                                 |
| 305-7                         | Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas                                                                                                               |                | No aplica                                 |
| GRI 306• EFLUENTES Y RESIDUOS |                                                                                                                                                                                                                            |                |                                           |
| 306-1                         | Vertido de aguas en función de su calidad y destino                                                                                                                                                                        |                | No aplica                                 |
| 306-2                         | Residuos por tipo y método de eliminación                                                                                                                                                                                  |                | No aplica                                 |
| 306-3                         | Derrames signioficativos                                                                                                                                                                                                   |                | No aplica                                 |
| 306-4                         | Transporte de residuos peligrosas                                                                                                                                                                                          |                | No aplica                                 |
| 306-5                         | Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrenterías                                                                                                                                                          |                | No aplica                                 |
| GRI 306• RESIDUOS             |                                                                                                                                                                                                                            |                |                                           |
| 306-1                         | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos                                                                                                                                             | 73             |                                           |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                     |                                                                                                                                                |                 |           |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|
| 306-2                                        | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos                                                                               | 73              |           |
| 306-3                                        | Residuos generados                                                                                                                             | 73              |           |
| 306-4                                        | Residuos no destinados a eliminación                                                                                                           | 73              |           |
| 306-5                                        | Residuos destinados a eliminación                                                                                                              | 73              |           |
| GRI 308• EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES |                                                                                                                                                |                 |           |
| 308-1                                        | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales                                                | 51, 53,         |           |
| 308-2                                        | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                                                    | 51, 53,         |           |
| GRI 401• EMPLEO                              |                                                                                                                                                |                 |           |
| 401-1                                        | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal                                                                                      | 34, 37,         |           |
| 401-2                                        | Prestaciones para empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales                                      | 34, 37,         |           |
| 401-3                                        | Permiso parental                                                                                                                               | 34              |           |
| GRI 402• RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA     |                                                                                                                                                |                 |           |
| 402-1                                        | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales                                                                                            | 31              |           |
| GRI 403• SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO     |                                                                                                                                                |                 |           |
| 403-1                                        | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                    | 45, 46, 49, 63  |           |
| 403-2                                        | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes                                                                | 46,             |           |
| 403-3                                        | Servicios de salud en el trabajo                                                                                                               | 46, 47,         |           |
| 403-4                                        | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo                                              | 46,             |           |
| 403-5                                        | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                                                                | 46              |           |
| 403-6                                        | Promoción de la salud de los trabajadores                                                                                                      | 46, 47, 48, 62, |           |
| 403-7                                        | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales |                 | No aplica |
| 403-8                                        | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                      | 45              |           |
| 403-9                                        | Lesiones por accidente laboral                                                                                                                 | 46              |           |



| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                |                                                                                                                               |                 |                                         |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------|
| 403-10                                                  | Las dolencias y enfermedades laborales                                                                                        | 46              |                                         |
| GRI 404• FORMACIÓN Y EDUCACIÓN                          |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 404-1                                                   | Promedio de horas de formación al año por empleado                                                                            | 42, 43, 44, 75, |                                         |
| 404-2                                                   | Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición                             | 39, 43, 44, 75, |                                         |
| 404-3                                                   | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y desarrollo profesional                          | 42              |                                         |
| GRI 405• DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES         |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 405-1                                                   | Diversidad en órganos de gobierno y empleados                                                                                 | 33, 34, 40, 76, |                                         |
| 405-2                                                   | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres y de hombres                                                           | 34, 36, 76      |                                         |
| GRI 406• RELACIONES TRABAJADOR / EMPRESA                |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 406-1                                                   | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                                    | 34, 49, 76      | No existe ningún caso de discriminación |
| GRI 407• LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 407-1                                                   | Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo | 34              | No existe ningún caso de discriminación |
| GRI 408• TRABAJO INFANTIL                               |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 408-1                                                   | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil                                               | 51              |                                         |
| GRI 409• TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO                  |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 409-1                                                   | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio                                  | 51              |                                         |
| GRI 410• PRÁCTICAS EN MATERIAL DE SEGURIDAD             |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 410-1                                                   | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos                                                    |                 | No aplica                               |
| GRI 411• DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS              |                                                                                                                               |                 |                                         |
| 411-1                                                   | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas                                                                 |                 | No aplica                               |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                      |                                                                                                                    |       |                       |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------|
| GRI 413• COMUNIDADES LOCALES                  |                                                                                                                    |       |                       |
| 413-1                                         | Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones                                     |       | No aplica             |
| 413-2                                         | Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales                |       | No aplica             |
| GRI 414• EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES |                                                                                                                    |       |                       |
| 414-1                                         | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los                                          | 51    |                       |
| 414-2                                         | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                           | 44-45 |                       |
| GRI 415• POLÍTICA PÚBLICA                     |                                                                                                                    |       |                       |
| 415-1                                         | Contribución a partidos y/o representantes políticos                                                               |       | No aplica             |
| GRI 416•SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES     |                                                                                                                    |       |                       |
| 416-1                                         | Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad                   |       | No aplica             |
| 416-2                                         | Casos de incumplimiento relativos a los impacto de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad |       | No aplica             |
| GRI 417• MÁRKETING Y ETIQUETADO               |                                                                                                                    |       |                       |
| 417-1                                         | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicio                                         | 55    |                       |
| 417-2                                         | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios                   | 55    |                       |
| 417-3                                         | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing                                               | 55    |                       |
| GRI 418• PRIVACIDAD DEL CLIENTE               |                                                                                                                    |       |                       |
| 418-1                                         | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente    | 55    | No existe ningún caso |

# ANEXOS

## VERIFICACIÓN

### GRI 2-5

En ARANOVA, hemos optado por no someter esta memoria a un proceso de verificación externa, principalmente debido a los costes asociados que una auditoría de estas características implicaría para una microempresa como la nuestra. Esta decisión no compromete en ningún caso la fiabilidad ni la calidad de la información presentada.

Todos los datos incluidos en esta memoria están respaldados por documentación interna y registros verificables en las áreas económica, social, ambiental y de buen gobierno. La elaboración del informe es fruto de un trabajo colaborativo de todo el equipo de ARANOVA, con la participación directa de personas responsables en cada ámbito, lo que refuerza la integridad y la trazabilidad de los contenidos.

Esta memoria se publica con carácter anual y se difunde tanto en nuestra página web como en el Registro de Memorias de Responsabilidad Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Con ello, fomentamos la transparencia, la rendición de cuentas y una comunicación abierta con nuestros grupos de interés.

Para cualquier consulta o comentario relacionado con este informe, las personas interesadas pueden dirigirse a Belén Gimeno a través del correo electrónico: [belen.gimeno@aranova.es](mailto:belen.gimeno@aranova.es).



**Aragón Innovación Tecnológica S.L.L.**  
**(ARANOVA)**  
**Plaza Fonz 4, local 1**  
**50015 Zaragoza**  
**Tel: 976 517 611**  
**[info@aranova.es](mailto:info@aranova.es)**